SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor			RADICACION	
			Nombre:	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO	No. de Celular.	Fecha	
1	9	2025	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	3112209162	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024**

N° C.C. / NIT: 901.898.105

Dirección: **KR 20#137-56**

No. Celular: 3118125492

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4210

Correo electrónico: utecosenalizacion@gmail.com

Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	Si
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	No
Regimen Simple	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2025/09/01 No.: 2024-3653 Fecha de inicio: 2025/01/24 Plazo de Ejecución: Meses 34 Días

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ZONA NORTE

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO : La Secretaría pagará al Contratista el valor total del contrato que se suscriba, por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, de acuerdo con los precios unitarios ofertados en cada zona, por el proponente favorecido para cada una de las vigencias 2021, 2022 y 2023, con base en cortes mensuales, de las cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción, previa suscripción y aprobación por parte del interventor, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la Interventoría.
La Secretaría cancelará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los precios unitarios ofertados de cada una de las vigencias 2021, 2022 y 2023 por el proponente favorecido y/o los servicios efectivamente prestados durante el mes SI X NO__.
El valor que la Secretaría cancelará de cada acta de recibo parcial de las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, corresponderá al valor de los precios unitarios ofertados en cada zona, por el proponente favorecido para cada una de las vigencias, es decir el acta de recibo parcial de lo ejecutado en el mes de diciembre del año 2021, de ser radicada en el mes de enero del siguiente año, deberá contener los precios unitarios ofertados para el año 2021, de igual forma para el año 2022 y 2023.
Dado que la señalización vial está constituida por elementos que funcionan articulados – demarcación lineal, superficial, elementos verticales complementarios a la demarcación y la señalización vertical de pedestal – se requerirá que las obras que se reciban a satisfacción correspondan al ID de diseño completo de señalización vial.
Para efectos de expansiones de diseños de señalización, al momento del registro de fechas de asignación y fecha límite de entrega, se efectuará la cuantificación de las cantidades de obra de los diseños asignados, efectuando así un promedio y rendimiento para el mismo, con el objetivo de asignarse el tiempo total para su implementación. Así mismo, si la programación del tiempo total para implementación de un determinado ID supera los treinta (30) días calendario, el pago respectivo para los primeros treinta (30) días calendario se efectuará conforme al porcentaje correspondiente de área a implementar asignado para dicho tiempo, garantizando que la implementación que se dé en dicho periodo a facturar corresponda con el porcentaje del diseño implementado en su totalidad, que en todo caso serán CIV completos, es decir, implementación tanto de señalización horizontal como de vertical para el área o tramo correspondiente al porcentaje de avance para el periodo a facturar, y recibido a satisfacción del interventor.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde DD	MM	AAAA	Hasta DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
24	7	2025	23	8	2025	VR. CONTRATO MENSUAL	DIAS TRABAJADOS	30

VALOR DEL PAGO: $ 0 — Pensionado:

VALOR IVA: — No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 — $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social			
Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 503.327.054 — QUINIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETEMIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 34 — Número de pago actual: 7

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 18.771.473.428	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1	2024/08/26
2 Adición		Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal		
3. Valor cancelado	$ 5.062.172.718	$ 292.916.304	No. Registro Presupuestal	20	2025/01/07
4. Valor a cancelar	$ 503.327.054	Anticipo			
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 13.205.973.656		Código cuenta presupuestal	O230117240920240124	

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
12 - Banco de Occidente	Ahorros	293839742	

VII. OBSERVACIONES

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Contadora Interventoría
LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	**DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO**	**JOHANA ANDREA PUIN TARAZONA**
Representante Legal Union Temporal Ecoseñalizacion 2024	Representante Legal JOYCO SAS BIC	TP: 227981-T
C.C. / NIT 79.349.046 de Bogotá	C.C. / NIT 52.850.649 de Bogotá	

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR015-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor	No. Celular
DD	MM	AA	**Nombre: DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO,**	3112209162
1	9	2025	**Cargo: REPRESENTANTE LEGAL**	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024	901898105

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO **X** CONVENIO ____ **No.** 2024-3653

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ZONA SUR ORIENTE

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	24	**7**	**2025**		**23**	**8**	**2025**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
REALIZAR EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORÍA LAS INSPECCIONES A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM. POSTERIORMENTE, CUANTIFICAR DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO Y CON LOS MATERIALES RECOMENDADOS EN LA INSPECCION.	VISITAS DE INSPECCION A CAMPO, DE DISEÑOS NORMALES, COMPROMISOS PRIORITARIOS, EMERGENCIAS Y MEDIDAS DE GESTION.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No.7, CON LA RELACION Y FORMATO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA.
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES E IMPLEMENTACION DE LA SEÑALIZACION EN VERTICAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VERTICAL, CUMPLIENDO CON LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 7, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA .
SUMINISTRO DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA SDM Y DE CONFORME AL CONOGRAMA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TECNICAS Y ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.	SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA IMPLEMENTACION DE LA DEMARCACION EN HORIZONTAL, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS APROBADOS Y ASIGNADOS POR LA ENTIDAD.	INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES No. 7, CON LA RELACION DE LOS DISEÑOS NORMALES Y EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO DE FACTURACION, INCLUIDO LAS PLANILLAS DE IMPLEMENTACION, REGISTRO FOTOGRAFICO Y POBLACION BENEFICIADA CON ESTAS IMPLEMENTACIONES, COLEGIOS BENEFICIADOS CON LAS IMPLEMENTACIONES REALIZADAS.
ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 7	PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No.7 PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA	ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No. 7
PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION EN LOS COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO	ACTAS DE COMITES SEMANALES DE SEGUIMIENTO
REALIZAR LAS LABORES QUE PERMITAN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL, OTROS DISPOSITIVOS Y CAMBIO DE TABLEROS DE SEÑALES ELEVADAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	IMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS ASIGNADOS.	PLANILLAS DE IMPLEMENTACIÓN CUENTA 7
DAR CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO APROBADO POR LA INTERVENTORÍA, PARA LO CUAL DEBERÁ PLANIFICAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	PRESENTACION DE PRESUPUESTOS DE DISEÑOS INSPECCIONADOS Y CRONOGRAMAS	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS
GARANTIZAR A TRAVÉS DE LAS CUADRILLAS MÍNIMAS EXIGIDAS, LAS ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO.	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO	ENVIO DE PROGRAMACIÓN DIURNA Y NOCTURNA

CUMPLIR CON LOS MATERIALES Y TODOS LOS INSUMOS DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LA PROPUESTA PARA EL CABAL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	DEMARCACIÓN HORIZONTAL EIMPLEMENTACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL
VERIFICAR LA SEÑALIZACIÓN EVIDENCIADA EN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y LA SEÑALIZACIÓN PROPUESTA EN EL DISEÑO ASIGNADO PARA IMPLEMENTACIÓN, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN REAL TANTO DE LA SEÑALIZACIÓN A IMPLEMENTAR COMO DE LA EXISTENTE	SE REALIZAN INSPECCIONES DE VARIOS DISEÑOS ASIGNADOS	SE DEPURA DISEÑO ASIGNADO CON BASE EN LA INSPECCIÓN REALIZADA
SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD EN LA ETAPA PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN, EL CONTENIDO DE LOS DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN PROGRAMADOS PARA IMPLEMENTAR Y UNA VEZ EJECUTADA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN, DIVULGAR LAS ACCIONES ALCANZADAS, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO MENSUAL DE SOCIALIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA, CUANDO SE REQUIERA EL PLAN DE TRABAJO SE ACTUALIZARÁ QUINCENALMENTE. SE DEBE PRESENTAR EN EL INFORME MENSUAL LOS RESULTADOS ALCANZADOS.	SOCIALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LOS DISEÑOS ASIGNADOS	SE ELABORA INFORME DE GESTIÓN SOCIAL
IMPLEMENTAR LOS DISEÑOS ASIGNADOS POR LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES ATENDIDAS Y/O ASIGNADAS, PUNTOS DE SEGURIDAD VIAL, MEDIDAS DE GESTIÓN Y SEGÚN LA PRIORIZACIÓN ESTABLECIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL E INSTALACIÓN VERTICAL EN VARIOS DE LOS DISEÑOS ASIGNADOS	PLANILLAS DE IMPLEMENTACIÓN CUENTA 7 ACTA DE SUMINISTRO
RADICAR LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO ESPECÍFICOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO DE LA SDM PARA SU APROBACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN Y LAS DEMÁS QUE LO REQUIERAN; LO ANTERIOR CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL CONCEPTO TÉCNICO PARA GESTIONAR LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT) POR OBRA, DEBE CONTAR CON EL AVAL DEL INTERVENTOR CONTRATADO POR LA ENTIDAD.	SE ENVIA A INTERVENTORIA SOLICITUD DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA DIFERENTES DISEÑOS	REPORTE SEMANALES DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO
DAR RESPUESTA RÁPIDA, OPORTUNA Y ACERTADA A LAS OBSERVACIONES QUE HAGA LA ENTIDAD EN EL TEMA DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT).	SE ATIENDEN OBSERVACIONES DE ALGUNOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SE ATIENDEN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS
COORDINAR CON LA INTERVENTORÍA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS..	PROGRAMACIÓON DIURNA Y NOCTURNA DE OBRA	SE ELABORA PROGRAMACION Y SE ENVIA POR CORREO ELECTRÓNICO
DISPONER DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO Y AUTOCONTROL	CON ESTOS EQUIPOS SE DERRARROLLARON VARIAS ACTIVIDADES DE OFICINA: CONSULTA DE RESERVAS, ELABORACIÓN DE INFORMES, DEPURACIÓN DE PLANOS	CARTAS DE RESERVA, INFORMES
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		**SI**



Firma del Contratista

LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
Represntante Legal UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024
C.C. / NIT 79.349.046 de Bogotá



Firma Supervisor o Interventor

DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO
Representante Legal JOYCO SAS BIC
C.C. / NIT 52.850.649 de Bogotá

23-JUL-2025 JORNADA: NOCTURNA: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA, LAS CUADRILLAS ESTUVIERON TRABAJANDO EN LA JORNADA DIURNA.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

24-JUL-2025 JORNADA DIURNA: Durante la jornada se desarrollaron actividades de implementación de imprimante, plastico en frio y bordado en la localidad de Usme, Se implemento desde las 10:00 a.m bajo el ID EX-05-10-1867-12 en el barrio Juan Rey. Imprimante en las Direcciones: CL 74 C SUR con TIR 13; Plastico en frio en la CL 76 SUR con TIR 14. Durante la jornada se presentó un dia entre cido parcial a mayormente nublado y llovizna ocasionales. La temperatura maxima fue de 17°C y la minima de 10°C. con un nivel de humedad del 87%.
INTERVENTORIA

24-JUL-2025. Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE 12°C Y HUMEDAD RELATIVA DE 90%., SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN EL ID: EX-05-280-1961-10(16%). SE LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE MALLAS VIALES UTILIZANDO PLASTICO EN FRIO (M2).
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA.

25-JUL-2025 JORNADA DIURNA: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En horas de la tarde cido parcialmente nublado y lloviznas dispersas. Temperatura entre 8°C y 16°C. Humedad fue de 92%.
INTERVENTORIA

NKA EDITORIAL S.A.

25-Jul-2025. Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE 12°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 90%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: CP_CL76SURX KR 14 (90%) Y EX_05_101_1244_11 (60%), SE LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA PLASTICO EN FRIO (METRO CUADRADO) Y SE INSTALARON DISPOSITIVOS (TACHONES NO TRASPASABLES).

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

26-Jul-2025. Jornada Diurna: No se programaron actividades ni se evidencio ejecución alguna por parte del Contratista. Durante el día se presentó clima mayormente nublado con algunos chubascos de lluvias dispersas. La temperatura mínima osco 9°C y la maxima de 18°C. Humedad 92%.

INTERVENTORIA

26-Jul-2025. Jornada Nocturna: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE PRESENTARON LLOVIZNAS DURANTE LA TARDE Y NOCHE.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

27-Jul-2025. Jornada Diurna: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el día. En el día se presentó cielo parcialmente nublado. En horas de la tarde el cielo estuvo nublado y algunas llovizna en la ciudad. La temperatura mínima de 9°C y una máxima de 17°C según IDIGER. La humedad promedio 89%. Lloviznas en la madrugada.

INTERVENTORIA

27-Jul-2025 Jornada Nocturna: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

28-Jul-2025 Jornada Diurna: Actividades de implementacion de imprimante y pintura en frio con llana en la localidad de Usme.
10:00am. ID EX-05-101-1867-12 barrio Juan Rey Tv 11D Este entre Cl 74 sur y Cl 81 Sur. Imprimante y pintura en frio con llana ID EX-05-008-1073-24 barrio Antonio Jose de Sucre Cl 111A Sur entre Tv 2 y Tv 7. Borrado en ID EX-05-307-1561 barrio JJ Rondon Cl 86 Sur entre Tv 15 este y Tv 12 Este. T. 199 - H. 84%
INTERVENTORIA

28-JUL-2025 JORNADA NOCTURNA: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR. SE VERIFICARON CANTIDADES DE LOS ID'S: CP-CL 76 SUR X KR 14 Y EX-05-101-1244-11.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

29-JUL-2025 JORNADA DIURNA: Imprimante y pintura en frio con llana en la localidad de Usme. ID EX-05-101-1867-12 Juan Rey Tv 14 Este entre Cl 76 sur y Cl 81 sur. ID EX-05-008-1073-24 Antonio Jose de Sucre Cl 111B Sur entre Tv 5 y Tv 7. Borrado en el barrio JJ Rondon Tv 13 Bis este entre Cl 87 C sur y Cl 87 sur. T. 162 - H 80%.
INTERVENTORIA

29-JUL-2025 JORNADA NOCTURNA: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

NIKA EDITORIAL S.A.

30-JUL-2025 JORNADA DIURNA: Implemante y pintura en frio con llana en la localidad de Usme. IDEX-05-101-1867-12 Juan Rey Tv 14 entre Cl 73 Sur y Cl 81 Sur. EX-05-008-1073-24 Antonio Jusada Sur Cl 110 Sur entre Tv 5 y Tv 7. Dia entre parcialmente nublado a cielo despejado. La Temperatura oscilo entre 9°c y 16°c con un nivel de humedad del 82%.

INTERVENTORIA

30-JUL-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE 9°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 90%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN EL ID: EX-05-001-1073-24 (55%). SE LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA PLASTICO EN FRIO (METODO CUCHARA).

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

31-JUL-2025 JORNADA DIURNA: Implementación de Imprimante plastico en frio y bonado en la localidad de Usme. ID Ex-05-101-1867-12 Juan Rey Imprimante Cl 74C Sur con TR 15 Plastico en frio Cl 76 Sur con Tv 14. Dia entre parcial a mayormente nublado y llovizna ocasionales. Temperatura 19°c. Humedad 90%.

INTERVENTORIA

31-JUL-2025 JORNADA NOCTURNA: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

01-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Durante la jornada se desarrollaron actividades de implementación de pintura en plastico frio con llana en la localidad de Usme. Se instalaron desde 10:00 a.m. bajo el ID

EX-05-001-1867-12 Antonio José de Sucre, Tv 8 Sur entre Cl 105 y Cl 118B. Temperatura 19°c - Humedad 91%.

INTERVENTORIA

01-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

02-AGO-2025 JORNADA DIURNA: No se programaron actividades ni se evidencio ejecución alguna por parte del contratista. Clima mayormente nublado con lluvias dispersas. Temperatura mínima 9°c maxima 10°c. Humedad 84%.

INTERVENTORIA

02-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE PRESENTARON LLUVIAS DURANTE LA TARDE Y NOCHE.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

03-AGO-2025 JORNADA DIURNA: El contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia, cielo parcialmente nublado y clima seco. La temperatura minima de 10°c y una maxima de 19°c, según IDIGER. La Humedad promedio fue de 75%.

INTERVENTORIA

03-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELAN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

NKA EDITORIAL S.A.

04-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Actividades de Implementación de imprimante, plastico en frio en la localidad de Usme. Hora 2:00 p.m. ID. EX-05-101-1867-12 Juan Rey Imprimante CL 86 Sur entre TR 16 C este y TR 12 C este. Temperatura 21°C Humedad 72%.

INTERVENTORIA — Obra.

04-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES NOCTURNAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LAS CUADRILLAS ESTUVIERON TRABAJANDO EN LA JORNADA DIURNA.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

05-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Se realizo visita para reconocimiento fotográfico de la CL 63 entre TR 15 y TR 50 para informar al IDU sobre la implementación de colchonetas. Se desarrollaron actividades de implementación de imprimante y pintura en frio con llana en la localidad de Usme. 10:00 a.m. barrio Juan Rey ID EX-05-101-1867-12 TR 15 Este CL 74 Sur y CL 81. ID EX-05-001-1867-12 Antonio Jose de Sucre CL 110 Sur entre TR 5 y TR 7. Se realizo instalación de pendones alertadores de nuevos resaltos barrio San Vicente AV Boyacá TR 33 y TR 24. Temperatura 15°C Humedad 75%.

INTERVENTORIA — Obra.

05-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES NOCTURNAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LAS CUADRILLAS ESTUVIERON TRABAJANDO EN LA JORNADA DIURNA.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

06-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Se realizo visita para reconocimiento fotográfico de la AV Boyacá en la instalación de pendones. Durante la jornada se desarrollaron actividades de implementación de imprimante y

pintura en frio con llana en la localidad de Usme desde las 10:00 a.m bajo el ID EX_05_310_1561 en las direcciones CL 81 BIS Sur entre TV 19 BIS y TV 15 Este. Se implemanto impremanta y pintura en frio con llana bajo el ID EX-05-006-1561 en las direcciones CL 105 Sur entre TV 5 y TV 7.
Durante la jornada se presentó un dia entre parcialmente nublado a cielo despejado. La temperatura oscilo entre 6°C y 16°C con un nivel de humedad del 79%.

INTERVENTORIA

Obra.

06-AGO-2025 Jornada Nocturna: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES NOCTURNAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LAS CUADRILLAS ESTUVIERON TRABAJANDO EN LA JORNADA DIURNA.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

07-AGO-2025. Jornada Diurna: Durante el dia no se presentaron actividades, ni se registro programación por dia festado. Durante la mañana se presento cielo entre parcial a mayormente nublado, con lluvias intermitentes, especialmente al Sur de la Ciudad. La temperatura oscilo entre 9°C y 16°C. con un nivel de humedad del 82%.

INTERVENTORIA

Obra

07-AGO-2025. Jornada Nocturna: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELARON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR FUERTES LLUVIAS QUE SE

NKA EDITORIAL S.A.

PRESENTARON DURANTE TODO EL DIA Y LA NOCHE EN LAS LOCALIDADES DE USME Y SAN CRISTOBAL.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

08-AGO-2025. Jornada Diurna: Durante la jornada se desarrollaron actividades de implementación de imprimante, plastico en frio en la localidad de Usme. Se implemento desde las 11:00a.m bajo el ID EX-05-310-1561 en las direcciones CL 81 Bis Sur entre Tv 19 Bis y Tv 15 este. ID EX-05-000-1561 en las direcciones CL 105 Sur entre Tv 5 y Tv 7. Un dia parcialmente nublado a ciclo completamente nublado y algunas precipitaciones. La temperatura osclo entre 9°c y 10°c con un nivel de humedad del 80%.

INTERVENTORIA Ebra.

08-AGO-2025. Jornada Nocturna: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELARON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON DURANTE LA TARDE Y NOCHE EN LOS PUNTOS A INTERVENIR.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

09-AGO-2025. Jornada Diurna: No se programaron actividades. Nise cuidando ejecución alguna por parte del Contratista. Durante el dia se presentó clima mayormente nublado con algunos chubascos de lluvias dispersos. La temperatura minima osda 10°c y maxima de 16°c. La humedad relativa promedio osda 93%.

INTERVENTORIA Ebra.

09-AGO-2025. Jornada Nocturna: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA LA JORNADA NOCTURNA, SE PRESENTARON LLOVIZNAS DURANTE LA TARDE Y NOCHE.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

10-AGO-2025 Jornada Diurna: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En el dia se presento ciclo parcialmente nublado. En horas de la tarde el ciclo estuvo nublado y algunas llovizna en la Ciudad. La temperatura minima de 8 °C y una máxima de 16°C, según IDIGER. La humedad promedio fue de 80%, y se registraron llovizna durante la madrugada.

INTERVENTORIA Obra.

10-AGO-2025 Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, T. AMBIENTE 11°C Y H. RELATIVA 86%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX-OS-001-1073-24 (75%), EX-OS-310-1561-10 (80%), EX-OS-307-1561-10 (80%) Y EX-OS-101-1244-11 (85%), SE IMPLEMENTO PLASTICO EN FRIO (M^2 Y METRO LINEAL), SE TOMARON LAMINAS ESPESOR HUMEDO Y MUESTRAS DE PINTURA AMARILLA, SE TOMO RETRO REFLECTIVIDAD. LLOVIZNAS INTERMITENTES.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

11-AGO-2025. Jornada Diurna: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En horas de la tarde el ciclo estuvo parcialmente nublado y algunas llovizna dispersas al sur de la Ciudad. La temperatura minima fue de 8°C y una maxima de 14°C, según IDIGER. La humedad promedio fue de 79%.

INTERVENTORIA Obra

11-AGO-2025. Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, T. AMBIENTE 12°C Y HUMEDAD RELATIVA 87%., SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX_05_101_1244_11 (86%), EX_05_280_1561_10 (80%), EX_05_006_1744_10 (80%), SE IMPLEMENTARON MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA PLASTICO EN FRIO (M², METODO LLANA).
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

12-AGO-2025 JORNADA DIURNA: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En horas de la tarde el cielo estuvo parcialmente nublado y algunas lluvias ligeras sectorizadas al sur de la ciudad. La temperatura minima fue de 19°C y una maxima de 26°C. La humedad promedio fue de 70%.
INTERVENTORIA

12-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, T. AMBIENTE 11°C Y H. RELATIVA 80%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX_05_101_1244_11 (88%), EX_05_280_1561_10 (83%) Y EX_05_001_1073_24 (78%), SE IMPLEMENTARON MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA DE PLASTICO EN FRIO (M², METODO LLANA), SE IMPLEMENTO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO PARA METRO LINEAL Y PINTURA PLASTICO EN FRIO (SPRAY). SE TOMARON LAMINAS ESPESOR HUMEDO.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

13-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Durante la jornada se desarrollaron actividades de instalación de señales verticales en la localidad de Usme. Se instalaron desde las 2:00 p.m. bajo el ID EX_05_352_1561_10

en el barrio Bamanquillita en la TV. 2B este hasta la AK 11 entre CL 72 SUR y CL 75 SUR. Temperatura osciló entre 8°C y 14°C. Humedad 88%. Lluvias Sectorizadas.

INTERVENTORIA

13-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA SECO, T. AMBIENTE 9°C Y H. RELATIVA 86%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX_05_101_1244_11 (89%), EX_05_001_1073_24 (79%), EX_05_307_1561_10 (82%) Y EX_05_006_1744_10 (81%), SE IMPLEMENTARON MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA PLASTICO EN FRIO (M^2, METODO LLANA), METRO LINEAL (SPRAY) Y SE IMPLEMENTARON BANDAS EN AGREGADO, SE TOMARON LAMINAS ESPESOR HUMEDO

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

14-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Durante la jornada se desarrollaron actividades de instalación de señales verticales en la localidad de Usme. Se instalaron desde la 1:00 p.m. bajo el ID. EX_05_352_1561_10 en el barrio Brasilia en las direcciones CL 75 SUR entre TR 12 y TR 6. Durante la jornada se presentó un día entre dado mayormente despejado a seco. La temperatura máxima fue de 18°C y mínima de 10°C. con un nivel de humedad. del 81%

INTERVENTORIA

14-AGO-2025. Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE 10°C Y HUMEDAD RELATIVA 95%., SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX_05_006_1744_10 (82%) Y EX_05_280_1561_10 (84%), SE LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE BANDAS EN AGREGADO, RESPOSITIVOS (ESTORBOLES Y TACHAS REFLECTIVAS). SE PRE-

NIKA EDITORIAL S.A.

GENTALON LLUVIAS DESDE LAS 23:15, POR LO CUAL SE SUSPENDIERON ACTIVIDADES.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

15-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Durante la jornada se desarrollaron actividades de instalación de Scales verticales en la localidad de Usme. Se instalaron desde las 3:45 p.m. bajo el PTT EMERGENCIA SDH-20250820223000 en la TR 4B Este entre CL 46D Sur y CL 48D Sur. Dia despejado a seco. Temperatura 16°C. Humedad 68%.
INTERVENTORIA
OBRA.

15-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA SECO, TEMPERATURA AMBIENTE 12°C Y HUMEDAD RELATIVA 92%., SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS IDS: EX-OS-280-1561-10 (85%) Y EX-OS-101-1244-11 (89,5%), SE LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE BANDAS EN AGREGADO, IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO PARA MARCAS VIALES Y METRO LINEAL AMARILLO (SPRAY), SE VERIFICARON CANTIDADES EX-OS-307-1561-10, EX-OS-310-1561-10 Y EX-OS-280-1561-10.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

16-AGO-2025 JORNADA DIURNA: No se programaron actividades ni se evidencio ejecución alguna por parte del Contratista. Durante el dia se presentó clima mayormente nublado con llovizna dispersas. La temperatura minima osdc 10C, Humedad promedio osdc 78%.
INTERVENTORIA
Obra.

16-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES NOCTURNAS POR PARTE DEL CONTRATISTA.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

17-AGO-2025 JORNADA DIURNA: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En el dia se presentó cielo parcialmente nublado. En horas de la tarde cielo nublado y algunas lluvias en la ciudad. Temperatura 13°c según IDIGER. Humedad promedio fue de 92%, se registraron lluvias ligeras durante la madrugada.

INTERVENTORIA — OBRA.

17-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA SECO, TEMPERATURA AMBIENTE 10°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 91%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN EL ID: EX-05-280-1561-10 (86%), SE LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO PARA MARCAS VIALES Y SE INSTALARON ESTOPERLES METALICOS CON ESPIGO.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

18-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Durante el dia no se presentaron actividades, ni se registró programación por el dia parado. Durante la mañana se presento onda Saco, con cielo nublado en la tarde-noche. La temperatura maxima de 19°c. y un nivel de humedad del 96%.

INTERVENTORIA — OBRA.

18-AGO-2025. Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE DE 11°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 94%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME-EN EL ID: EX-05-280-1561-10(87%), SE

LLEVO A CABO LA IMPLEMENTACION DE MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA DE PLASTICO EN FRIO (M2, METODO LLANA)
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

19.AGO.2025. Jornada Diurna: El Contratista no programo ni desarollo actividades durante el dia. En horas de la tarde el cielo estuvo parcialmente nublado y algunas llovizna legeras Sectorizadas al Sur de la ciudad. La temperatura minima fue de 8°C y una maxima de 19°C. La Humedad promedio fue de 92%.

INTERVENTORIA

19.AGO.2025. Jornada Nocturna: SE PRESENTO CLIMA SECO, T. AMBIENTE 12°C Y H. RELATIVA DEL 81%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX_OS_280_1561_10 (88%), EX_OS_352_1561_10 (10%). SE IMPLEMENTO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO PARA METRO LINEAL (SPRAY) Y PARA M2 (LLANA) PINTURA PLASTICO EN FRIO, SE TOMARON 2 LAMINAS DE MUESTRA Y SE TOMARON LECTURAS DE RETRORREFLECTIVIDAD EN EL ID 352, 307, 310, 280.
FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

20AGO.2025 Jornada Diurna: Durante el dia no se presentaron actividades, ni se registró programación. En el transcurso del dia se presento cielo mayormente nublado. La temperatura minima fue de 8°C y la maxima de 20°. Un Nivel de humedad del 90%.

INTERVENTORIA

20-AGO-2025. Jornada Nocturna. SE PRESENTO CLIMA SECO, T. AMBIENTE 11°C Y H. RELATIVA 81%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN LOS ID'S: EX_05_352_1561_10 (12%) Y EX_05_101_1244_11 (90%), SE IMPLEMENTARON MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA DE PLASTICO EN FRIO (ML, LLANA), SE IMPLEMENTARON BORDES DE RETICULA EN AGREGADO Y SE INSTALARON ESTOPEROLES METALICOS CON ESPIGO, SE VERIFICARON CANTIDADES DEL ID: EX_05_101_1244_11.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

21-AGO-2025 JORNADA DIURNA: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En el dia se presentó cielo entre parcial a mayormente nublado. En horas de la tarde el cielo estuvo nublado y algunas lloviznas al sur de la ciudad. La temperatura minima de 10°C y maxima de 20°C, segun IDIGER. La humedad promedio fue de 88%.

INTERVENTORIA

21-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE 11°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 91%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE USME EN EL ID: EX_05_352_1561_10 (14%) Y EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN EL ID: EX_04_124_1867_12 (5%), SE IMPLEMENTO METRO LINEAL (SPRAY) Y SE INSTALARON EP METALICOS CON ESPIGO. SE TOMARON 3 LAMINAS (124). Y SE VERIFICARON CANTIDADES DEL ID: EX_05_280_1561_10. LLOVIZNAS DESDE 20:00.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA.

22-AGO-2025 JORNADA DIURNA:
El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En horas de la

NIKA EDITORIAL S.A.

tarde el cielo estuvo parcialmente nublado. La temperatura mínima fue de 13°C y una máxima de 14°C, según IDIGER. La humedad promedio fue de 70%.

INTERVENTORIA

22-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: SE PRESENTO CLIMA HUMEDO, TEMPERATURA AMBIENTE DE 11°C Y HUMEDAD RELATIVA DEL 94%. SE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN EL ID: EX_04_124_1867_12 (10%) Y EN LA LOCALIDAD DE USME EN EL ID: EX_05_101_1244_11 (92%), SE IMPLEMENTARON MARCAS VIALES UTILIZANDO IMPRIMANTE ACRILICO NEGRO Y PINTURA DE PLASTICO EN FRIO (M², LLANA), SE IMPLEMENTARON BORDES DE RETICULA EN AGREGADO Y SE INSTALARON EP METALICOS CON ESPIGO. SE PRESENTARON LLUVIAS EN LAS LOCALIDADES DE USME Y SAN CRISTOBAL DESDE LAS 00:00, POR LO CUAL SE SUSPENDIERON ACTIVIDADES.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

23-AGO-2025 JORNADA DIURNA: No se programaron actividades ni se evidencio ejecución alguna por parte del Contratista. Durante el dia se presentó clima mayormente seco. La temperatura mínima fue de 8°C y la máxima de 16°C. y un nivel de humedad del 60%.

INTERVENTORIA

23-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: NO SE PROGRAMARON ACTIVIDADES NOCTURNAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE PRESENTARON LLOVIZNAS DURANTE LA TARDE Y NOCHE EN LAS LOCALIDADES.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

24-AGO-2025 JORNADA DIURNA: El Contratista no programo ni desarrollo actividades durante el dia. En el dia se presentó cielo despejado. La temperatura maxima estuvo 20°C y un nivel de humedad del 43%.

INTERVENTORIA

24-AGO-2025 JORNADA NOCTURNA: PARA LA JORNADA NOCTURNA SE CANCELARON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LLUVIAS QUE SE PRESENTARON EN LOS PUNTOS A INTERVENIR.

FELIX ARIAS
INTERVENTORIA

25-AGO-2025 JORNADA DIURNA: Durante la jornada se desarrollaron actividades de instalación de señales verticales en la localidad de Usme. Se instalaron en el barrio Quintas desde la Avenida Tv 14 V (Av. Boyaca). hasta la carrera 14Y por las calles entre la CL 71 B Bis sur y CL 72 D sur desde las 11:00 a.m. La Temperatura mínima fue de 8°C. y un nivel de humedad del 82%.

INTERVENTORIA

25-AGO-2025. Jornada Nocturna:.

F-1 CM - 014 OB

Fecha

DD	MM	AÑO
1	SEPTIEMBRE	2025

CONTRATO No. 2024-3653 ACTA DE RECIBO PARCIAL 7 AGOSTO DE 2025

mes año

CONTRATO No 2024-3653

REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ZONA SUR ORIENTE

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACIÓN 2024

INTERVENTOR JOYCO SAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA SERGIO VALDERRAMA CAMARGO

A. DATOS ESPECIFICOS

En Bogotá D.C ; a los UNO (1) días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

se reunieron LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO representante

(Diligencie este espacio en aquellos casos que no se trate de contratos de Interventoría, indicando el nombre del representante legal o delegado del contratista)

legal del contratista

DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO representante legal de interventoría

(Nombre del representante legal o delegado de la Interventoría)

para dejar constancia por medio de la presente acta de recibo parcial de obra 7 del mes de AGOSTO DE 2025

según condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2025			PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	ACTA DE MODIFICACION N° 7		CONDICIONES FINALES			ACTA N° 7		ACUMULADOS CONTRATO		POR EJECUTAR VIGENCIA 2025	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		CANT.	VR. UNITARIO	+-	CANT.	VR. UNITARIO	CANT. ACTA	VR. ACTA	CANT. ACUM. VIGENCIA 2025	VR. ACUM. VIGENCIA 2025	CANT.	Vr PARCIAL
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2	90	$ 481.603	$ 43.344.270	$ 0,00	133,31	$ 64.203.941	+	223,31	$ 107.548.211	75,023	$ 36.131.301,87	223,31	$ 107.548.211	0,00	$ 0
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en tubo galvanizado de sección circular con diametro interior de 2" y e=2mm para señales SP-SR-SI (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UN	54	$ 153.189	$ 8.272.206	$ 0,00	379,00	$ 58.058.631	+	433,00	$ 66.330.837	157	$ 24.050.673,00	433,00	$ 66.330.837	0,00	$ 0
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en tubo galvanizado de sección circular con diametro interior de 2" y e=2mm para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UN	235	$ 192.302	$ 45.190.970	$ 0,00	-118,00	-$ 22.691.636	+	117,00	$ 22.499.334	9	$ 1.730.718,00	117,00	$ 22.499.334	0,00	$ 0
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, poste de tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UN	95	$ 437.626	$ 41.574.470	$ 0,00	-95,00	-$ 41.574.470	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UN	372	$ 374.644	$ 139.367.568	$ 0,00	146,00	$ 54.698.024	+	518,00	$ 194.065.592	9	$ 3.371.796,00	518,00	$ 194.065.592	0,00	$ 0
6	Fabricación, suministro e instalación de señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SP/SR-SI/SR cumpliendo	UN	196	$ 593.076	$ 116.242.896	$ 0,00	3,00	$ 1.779.228	+	199,00	$ 118.022.124	2	$ 1.186.152,00	199,00	$ 118.022.124	0,00	$ 0
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo/verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm. cumpliendo con normatividad vigente.	UN	292	$ 726.587	$ 212.163.404	$ 0,00	-208,00	-$ 151.130.096	+	84,00	$ 61.033.308	0	$ 0,00	84,00	$ 61.033.308	0,00	$ 0
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI - ST (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	193	$ 459.841	$ 88.749.313	$ 0,00	-179,33	-$ 82.463.287	+	13,67	$ 6.286.026	0,198	$ 91.048,52	13,67	$ 6.285.107	0,00	$ 920
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo/verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm. cumpliendo con normatividad vigente.	UN	372	$ 598.226	$ 222.540.072	$ 0,00	-338,00	-$ 202.200.388	+	34,00	$ 20.339.684	0	$ 0,00	34,00	$ 20.339.684	0,00	$ 0
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo con normatividad vigente.	UN	122	$ 470.447	$ 57.394.534	$ 0,00	-28,00	-$ 13.172.516	+	94,00	$ 44.222.018	0	$ 0,00	94,00	$ 44.222.018	0,00	$ 0
11	Fabricación, suministro e instalación de señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SP/SR - SI/SR cumpliendo	UN	44	$ 741.484	$ 32.625.296	$ 0,00	-44,00	-$ 32.625.296	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, material reflectivoTipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo gavanizado de 2" SR - SP cumpliendo normatividad vigente.	UN	4	$ 545.425	$ 2.181.700	$ 0,00	-4,00	-$ 2.181.700	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 51 x 36 cm (figura 5-14 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024), material reflectivo Tipo XI amarillo/verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado 2" cumpliendo normatividad vigente.	UN	63	$ 242.736	$ 15.292.368	$ 0,00	-29,00	-$ 7.039.344	+	34,00	$ 8.253.024	0	$ 0,00	34,00	$ 8.253.024	0,00	$ 0
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 51 x 66 cm (figura 5-14 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024), material reflectivo Tipo XI amarillo / verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	UN	122	$ 326.756	$ 39.864.232	$ 0,00	-122,00	-$ 39.864.232	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
15	Fabricación, suministro e instalación de marcador de obstáculo vertical doble plano (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) 90X45 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo /verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	UN	14	$ 356.588	$ 4.992.232	$ 0,00	-3,00	-$ 1.069.764	+	11,00	$ 3.922.468	0	$ 0,00	11,00	$ 3.922.468	0,00	$ 0
16	Fabricación, suministro e instalación de marcador de obstáculo vertical sencillo plano (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) 90X30 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo /verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	UN	2	$ 281.718	$ 563.436	$ 0,00	10,00	$ 2.817.180	+	12,00	$ 3.380.616	1	$ 281.718,00	12,00	$ 3.380.616	0,00	$ 0
17	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-46 ó SP-46A, material reflectivo Tipo XI amarillo / verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo con normatividad vigente.	UN	2	$ 349.633	$ 699.266	$ 0,00	20,00	$ 6.992.660	+	22,00	$ 7.691.926	0	$ 0,00	22,00	$ 7.691.926	0,00	$ 0
18	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-46 B, material reflectivo Tipo XI amarillo/verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de 2" cumpliendo con normatividad vigente.	UN	31	$ 464.168	$ 14.389.208	$ 0,00	18,00	$ 8.355.024	+	49,00	$ 22.744.232	0	$ 0,00	49,00	$ 22.744.232	0,00	$ 0
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	UN	48	$ 266.630	$ 12.798.240	$ 0,00	-32,00	-$ 8.532.160	+	16,00	$ 4.266.080	0	$ 0,00	16,00	$ 4.266.080	0,00	$ 0
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm cumpliendo normatividad vigente.	UN	63	$ 283.448	$ 17.857.224	$ 0,00	-63,00	-$ 17.857.224	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UN	34	$ 417.637	$ 14.199.658	$ 0,00	-34,00	-$ 14.199.658	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UN	74	$ 186.599	$ 13.808.326	$ 0,00	-13,00	-$ 2.425.787	+	61,00	$ 11.382.539	0	$ 0,00	61,00	$ 11.382.539	0,00	$ 0
23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UN	39	$ 271.170	$ 10.575.630	$ 0,00	-39,00	-$ 10.575.630	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UN	9	$ 374.038	$ 3.366.342	$ 0,00	-9,00	-$ 3.366.342	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivotipo IV o superior, película antigraffiti, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UN	23	$ 137.729	$ 3.167.767	$ 0,00	-23,00	-$ 3.167.767	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2025			PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	ACTA DE MODIFICACION N° 7			CONDICIONES FINALES		ACTA N° 7		ACUMULADOS CONTRATO		POR EJECUTAR VIGENCIA 2025	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		CANT.	VR. UNITARIO	+ -	CANT.	VR. UNITARIO	CANT. ACTA	VR. ACTA	CANT. ACUM. VIGENCIA 2025	VR. ACUM. VIGENCIA 2025	CANT.	Vr PARCIAL
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UN	57	$ 52.378	$ 2.985.546	$ 0,00	186,00	$ 9.742.308	+	243,00	$ 12.727.854	2	$ 104.756,00	243,00	$ 12.727.854	0,00	$ 0
27	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UN	18	$ 27.400	$ 493.200	$ 0,00		$ -	+	18,00	$ 493.200	0	$ 0,00	0,00	$ 0	18,00	$ 493.200
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UN	416	$ 28.089	$ 11.685.024	$ 0,00	115,00	$ 3.230.235	+	531,00	$ 14.915.259	1	$ 28.089,00	531,00	$ 14.915.259	0,00	$ 0
29	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)	UN	25	$ 62.146	$ 1.553.650	$ 0,00		$ -	+	25,00	$ 1.553.650	0	$ 0,00	1,00	$ 62.146	24,00	$ 1.491.504
30	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M	1376	$ 1.808	$ 2.487.808	$ 0,00		$ -	+	1.376,00	$ 2.487.808	0	$ 0,00	0,00	$ 0	1.376,00	$ 2.487.808
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M	3723	$ 2.495	$ 9.288.885	$ 0,00	32.981,53	$ 82.288.917	+	36.704,53	$ 91.577.802	7915,8	$ 19.749.921,00	36.704,53	$ 91.577.802	0,00	$ 0
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M	558	$ 2.856	$ 1.593.648	$ 0,00	44.673,20	$ 127.586.659	+	45.231,20	$ 129.180.307	521	$ 1.487.976,00	45.231,20	$ 129.180.307	0,00	$ 0
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M	8153	$ 3.336	$ 27.198.408	$ 0,00	-5.658,70	-$ 18.877.423	+	2.494,30	$ 8.320.985	207,6	$ 692.553,60	2.494,30	$ 8.320.985	0,00	$ 0
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	M2	14477	$ 17.551	$ 254.085.827	$ 0,00	11.140,21	$ 195.521.826	+	25.617,21	$ 449.607.653	2317	$ 40.665.667,00	25.617,21	$ 449.607.653	0,00	$ 0
35	Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2. espesor seco 9 mils y 60% de solidos por volumen	M2	974	$ 27.411	$ 26.698.314	$ 0,00	-974,00	-$ 26.698.314	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
36	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	M	6596	$ 5.743	$ 37.880.828	$ 0,00		$ -	+	6.596,00	$ 37.880.828	0	$ 0,00	4.458,73	$ 25.606.486	2.137,27	$ 12.274.342
37	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	M	859	$ 6.347	$ 5.452.073	$ 0,00		$ -	+	859,00	$ 5.452.073	0	$ 0,00	0,00	$ 0	859,00	$ 5.452.073
38	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	M	563	$ 8.342	$ 4.696.546	$ 0,00		$ -	+	563,00	$ 4.696.546	0	$ 0,00	183,80	$ 1.533.260	379,20	$ 3.163.286
39	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.	M2	1704	$ 49.158	$ 83.765.232	$ 0,00	-1.704,00	-$ 83.765.232	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	117	$ 53.163	$ 6.220.071	$ 0,00		$ -	+	117,00	$ 6.220.071	0	$ 0,00	0,00	$ 0	117,00	$ 6.220.071
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (Multicolor según 3.7.3. Color de las demarcaciones planas para urbanismos tácticos u otras intervenciones tácticas urbanas) marcas viales sin microesfera, Incluye antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	242	$ 50.755	$ 12.282.710	$ 0,00		$ -	+	242,00	$ 12.282.710	0	$ 0,00	0,00	$ 0	242,00	$ 12.282.710
42	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera,con antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M	10291	$ 3.638	$ 37.438.658	$ 0,00		$ -	+	10.291,00	$ 37.438.658	0	$ 0,00	0,00	$ 0	10.291,00	$ 37.438.658
43	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen	M	4846	$ 4.496	$ 21.787.616	$ 0,00		$ -	+	4.846,00	$ 21.787.616	0	$ 0,00	0,00	$ 0	4.846,00	$ 21.787.616
44	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M	2424	$ 5.927	$ 14.367.048	$ 0,00		$ -	+	2.424,00	$ 14.367.048	0	$ 0,00	0,00	$ 0	2.424,00	$ 14.367.048
45	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales con microesfera, antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas.	M2	139	$ 35.258	$ 4.900.862	$ 0,00		$ -	+	139,00	$ 4.900.862	0	$ 0,00	0,00	$ 0	139,00	$ 4.900.862
46	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales sin microesfera, con antideslizante espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas.	M2	116	$ 41.890	$ 4.859.240	$ 0,00		$ -	+	116,00	$ 4.859.240	0	$ 0,00	0,00	$ 0	116,00	$ 4.859.240
47	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua pigmentada, con antideslizante, (Multicolor según 3.7.3. Color de las demarcaciones planas para urbanismos tácticos u otras intervenciones tácticas urbanas) para marcas viales sin microesfera, con antideslizante, Espesor seco de 9 mils y 60% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	1568	$ 42.919	$ 67.296.992	$ 0,00	-170,63	-$ 7.323.324	+	1.397,37	$ 59.973.668	0	$ 0,00	0,00	$ 0	1.397,37	$ 59.973.668
48	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, con antideslizante, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M	3847	$ 3.494	$ 13.441.418	$ 0,00		$ -	+	3.847,00	$ 13.441.418	0	$ 0,00	3,00	$ 10.482	3.844,00	$ 13.430.936
49	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua marcas viales, con antideslizante, sin microesfera. Demarcación de bahías, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	567	$ 47.311	$ 26.825.337	$ 0,00		$ -	+	567,00	$ 26.825.337	0	$ 0,00	0,00	$ 0	567,00	$ 26.825.337
50	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación,con antideslizante, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	M	4382	$ 19.736	$ 86.483.152	$ 0,00	-4.382,00	-$ 86.483.152	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
51	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación,con antideslizante, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	M	682	$ 24.572	$ 16.758.104	$ 0,00		$ -	+	682,00	$ 16.758.104	0	$ 0,00	0,00	$ 0	682,00	$ 16.758.104
52	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación,con antideslizante, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	M	332	$ 32.481	$ 10.783.692	$ 0,00		$ -	+	332,00	$ 10.783.692	0	$ 0,00	0,00	$ 0	332,00	$ 10.783.692
53	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera, con antideslizante, y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	34	$ 174.469	$ 5.931.946	$ 0,00		$ -	+	34,00	$ 5.931.946	0	$ 0,00	0,00	$ 0	34,00	$ 5.931.946
54	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con antideslizante, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	34	$ 174.670	$ 5.938.780	$ 0,00		$ -	+	34,00	$ 5.938.780	0	$ 0,00	0,00	$ 0	34,00	$ 5.938.780
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray)según norma NTC 4744	M	9104	$ 8.272	$ 75.308.288	$ 0,00	23.141,80	$ 191.428.970	+	32.245,80	$ 266.737.258	7915,8	$ 65.479.497,60	32.245,80	$ 266.737.258	0,00	$ 0
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	M	4837	$ 14.192	$ 68.646.704	$ 0,00	40.394,20	$ 573.274.486	+	45.231,20	$ 641.921.190	521	$ 7.394.032,00	45.231,20	$ 641.921.190	0,00	$ 0
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	M	6671	$ 15.508	$ 103.453.868	$ 0,00	-4.360,50	-$ 67.622.634	+	2.310,50	$ 35.831.234	207,6	$ 3.219.460,80	2.310,50	$ 35.831.234	0,00	$ 0
58	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales,con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	3551	$ 65.379	$ 232.160.829	$ 0,00	-3.551,00	-$ 232.160.829	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera,con antideslizante, y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	874	$ 67.653	$ 59.128.722	$ 0,00	-874,00	-$ 59.128.722	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	M	5135	$ 12.492	$ 64.146.420	$ 0,00	-5.135,00	-$ 64.146.420	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
61	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	M	874	$ 15.004	$ 13.113.496	$ 0,00		$ -	+	874,00	$ 13.113.496	0	$ 0,00	0,00	$ 0	874,00	$ 13.113.496
62	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	M	209	$ 19.193	$ 4.011.337	$ 0,00		$ -	+	209,00	$ 4.011.337	0	$ 0,00	0,00	$ 0	209,00	$ 4.011.337
63	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales, con antideslizante, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	434	$ 105.063	$ 45.597.342	$ 0,00	-434,00	-$ 45.597.342	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
64	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera, con antideslizante, y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	20	$ 110.349	$ 2.206.980	$ 0,00		$ -	+	20,00	$ 2.206.980	0	$ 0,00	0,00	$ 0	20,00	$ 2.206.980
65	Suministro y aplicación manual (método liana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	416,00	$ 126.134	$ 52.471.744	$ 0,00	11.375,75	$ 1.434.868.851	+	11.791,75	$ 1.487.340.595	966,48	$ 121.905.988,32	11.791,75	$ 1.487.340.595	0,00	$ 0
66	Suministro y aplicación manual (método liana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	391	$ 130.686	$ 51.098.226	$ 0,00	4.987,17	$ 651.753.299	+	5.378,17	$ 702.851.525	542,52	$ 70.899.768,72	5.378,17	$ 702.851.525	0,00	$ 0
67	Suministro y aplicación manual (método liana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato pigmentada (multicolor según 3.7.3. Color de las demarcaciones planas para urbanismos tácticos u otras intervenciones tácticas urbanas) sin microesfera, con antideslizante, con	M2	2197	$ 132.587	$ 291.293.639	$ 0,00	-2.135,24	-$ 283.105.066	+	61,76	$ 8.188.573	0	$ 0,00	61,76	$ 8.188.573	0,00	$ 0
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	16846	$ 12.324	$ 207.610.104	$ 0,00	-16.846,00	-$ 207.610.104	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
69	Suministro e instalación de tachas reflectivas segun diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UN	9341	$ 11.418	$ 106.655.538	$ 0,00	-7.227,00	-$ 82.517.886	+	2.114,00	$ 24.137.652	0	$ 0,00	2.114,00	$ 24.137.652	0,00	$ 0
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UN	9361	$ 15.925	$ 149.073.925	$ 0,00	-4.996,00	-$ 79.561.300	+	4.365,00	$ 69.512.625	134	$ 2.133.950,00	4.365,00	$ 69.512.625	0,00	$ 0
71	Suministro e instalación de estoperoles plásticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745). Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	UN	6329	$ 8.873	$ 56.157.217	$ 0,00	-6.329,00	-$ 56.157.217	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
72	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,0 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	UN	6208	$ 9.429	$ 58.535.232	$ 0,00	-6.208,00	-$ 58.535.232	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,0 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	UN	8968	$ 16.077	$ 144.178.536	$ 0,00	18.823,00	$ 302.617.371	+	27.791,00	$ 446.795.907	3799	$ 61.076.523,00	27.791,00	$ 446.795.907	0,00	$ 0
74	Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo XI en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UN	235	$ 100.095	$ 23.522.325	$ 0,00		$ -	+	235,00	$ 23.522.325	0	$ 0,00	0,00	$ 0	235,00	$ 23.522.325
75	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura máxima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-6 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UN	453	$ 100.653	$ 45.595.809	$ 0,00	847,00	$ 85.253.091	+	1.300,00	$ 130.848.900	0	$ 0,00	1.300,00	$ 130.848.900	0,00	$ 0
76	Suministro y anclaje de bordillo traspasable metálico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura máxima de 8 cm de acuerdo con figura 5-6 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UN	6	$ 188.481	$ 1.130.886	$ 0,00		$ -	+	6,00	$ 1.130.886	0	$ 0,00	0,00	$ 0	6,00	$ 1.130.886

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2025			PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	ACTA DE MODIFICACION N° 7		CONDICIONES FINALES			ACTA N° 7		ACUMULADOS CONTRATO		POR EJECUTAR VIGENCIA 2025	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		CANT.	VR. UNITARIO	+ -	CANT.	VR. UNITARIO	CANT. ACTA	VR. ACTA	CANT. ACUM. VIGENCIA 2025	VR. ACUM. VIGENCIA 2025	CANT.	Vr PARCIAL
77	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura máxima de 15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UN	884	$ 229.709	$ 203.062.756	$ 0,00	-862,00	-$ 198.009.158	+	22,00	$ 5.053.598	0	$ 0,00	22,00	$ 5.053.598	0,00	$ 0
78	Suministro e instalación de Boya metálica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 7 cm de altura y 24 cm de base según figura 5-3 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024)	UN	82	$ 47.304	$ 3.878.928	$ 0,00		$ -	+	82,00	$ 3.878.928	0	$ 0,00	0,00	$ 0	82,00	$ 3.878.928
79	Suministro e instalación de Boya plástica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 7 cm de altura y 24 cm de base según figura 5-3 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024)	UN	82	$ 35.931	$ 2.946.342	$ 0,00		$ -	+	82,00	$ 2.946.342	0	$ 0,00	0,00	$ 0	82,00	$ 2.946.342
80	Suministro e instalación de delineador tubular simple (figura 5-19 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UN	501	$ 63.342	$ 31.734.342	$ 0,00	210,00	$ 13.301.820	+	711,00	$ 45.036.162	0	$ 0,00	711,00	$ 45.036.162	0,00	$ 0
81	Suministro e instalación de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintético flexible de color blanco, franja negra y material retroflectivo tipo XI (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-11 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación. 8 (SEGUN DISEÑO)	UN	110	$ 92.294	$ 10.152.340	$ 0,00	-110,00	-$ 10.152.340	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
82	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla mona #2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	156	$ 401.991	$ 62.710.596	$ 0,00	-156,00	-$ 62.710.596	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
83	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	309	$ 454.374	$ 140.401.566	$ 0,00	99,28	$ 45.110.251	+	408,28	$ 185.511.817	56,39	$ 25.622.149,86	408,28	$ 185.511.817	0,00	$ 0
84	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 3/4", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	10	$ 405.329	$ 4.053.290	$ 0,00	305,27	$ 123.734.784	+	315,27	$ 127.788.074	0	$ 0,00	315,27	$ 127.788.074	0,00	$ 0
85	Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura máxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.	M	68	$ 441.387	$ 30.014.316	$ 0,00	-68,00	-$ 30.014.316	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
86	Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 2 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación. Figura 5.32 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	M	216	$ 370.330	$ 79.991.280	$ 0,00	-216,00	-$ 79.991.280	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
87	Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo XI en la parte superior (Tipo semicilíndrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 0,90 m ancho de 1,0 m de acuerdo con la figura 5-26 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UN	2	$ 3.517.015	$ 7.034.030	$ 0,00		$ -	+	2,00	$ 7.034.030	0	$ 0,00	0,00	$ 0	2,00	$ 7.034.030
88	Suministro e instalación de Baliza iluminada elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 6.4 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	UN	4	$ 489.103	$ 1.956.412	$ 0,00		$ -	+	4,00	$ 1.956.412	0	$ 0,00	0,00	$ 0	4,00	$ 1.956.412
89	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo XI color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UN	29	$ 583.098	$ 16.909.842	$ 0,00	0,15	$ 85.965	+	29,15	$ 16.995.807	0	$ 0,00	0,00	$ 0	29,15	$ 16.995.807
90	Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 129 cm de altura, incluye transportes, instalación y lastrado con material granular al tope de su altura.	UN	33	$ 69.836	$ 2.304.588	$ 0,00		$ -	+	33,00	$ 2.304.588	0	$ 0,00	0,00	$ 0	33,00	$ 2.304.588
91	Suministro e instalación de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	M	3418,554	$ 111	$ 379.459	$ 0,00		$ -	+	3.418,55	$ 379.459	0	$ 0,00	0,00	$ 0	3.418,55	$ 379.459
92	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	M2	145	$ 160.845	$ 23.322.525	$ 0,00		$ -	+	145,00	$ 23.322.525	21	$ 3.377.745,00	60,00	$ 9.650.700	85,00	$ 13.671.825
93	Suministro e instalación de cierre con polisombra al 65% mixta (azul traslucido-verde) de altura 2,1 metros.	M2	9	$ 27.650	$ 248.850	$ 0,00		$ -	+	9,00	$ 248.850	0	$ 0,00	0,00	$ 0	9,00	$ 248.850
94	Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UN	172	$ 7.775	$ 1.337.300	$ 0,00		$ -	+	172,00	$ 1.337.300	0	$ 0,00	57,00	$ 443.175	115,00	$ 894.125
95	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UN	1727	$ 3.488	$ 6.023.776	$ 0,00		$ -	+	1.727,00	$ 6.023.776	0	$ 0,00	726,00	$ 2.532.288	1.001,00	$ 3.491.488
96	Retiro de bandas en agregado.	M2	18	$ 18.857	$ 339.426	$ 0,00		$ -	+	18,00	$ 339.426	0	$ 0,00	0,00	$ 0	18,00	$ 339.426
97	Retiro de pasacalle, incluye transporte a patios de la SDM	UN	6	$ 52.198	$ 313.188	$ 0,00		$ -	+	6,00	$ 313.188	0	$ 0,00	0,00	$ 0	6,00	$ 313.188
98	Desmonte y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros y/o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diámetro, Incluye transporte a patios de la SDM	UN	2	$ 1.037.817	$ 2.075.634	$ 0,00		$ -	+	2,00	$ 2.075.634	0	$ 0,00	0,00	$ 0	2,00	$ 2.075.634
99	Limpieza con hidrolavado	UN	175	$ 8.280	$ 1.449.000	$ 0,00		$ -	+	175,00	$ 1.449.000	0	$ 0,00	0,00	$ 0	175,00	$ 1.449.000
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	99	$ 47.778	$ 4.730.022	$ 0,00	3.913,35	$ 186.972.036	+	4.012,35	$ 191.702.058	494,14	$ 23.609.020,92	4.012,35	$ 191.702.058	0,00	$ 0
101	Transporte de materiales	TON	467	$ 88.695	$ 41.420.565	$ 0,00	-467,00	-$ 41.420.565	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
102	Suministro e instalacion de material granular (recebo)para lastrado de dispositivos de señalizacion (incluye transporte)	M3	200	$ 203.185	$ 40.637.000	$ 0,00	-200,00	-$ 40.637.000	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
103	Suministro e instalación de resalto trapezoidal o pompeyano, material con alta resistencia al impacto, largo min 2,5 m, 2 rampas de acceso largo 1 m pendiente 15% máx. y altura 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-30 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). (Por metro de ancho vial)	M2	6	$ 5.400.130	$ 32.400.780	$ 0,00		$ -	+	6,00	$ 32.400.780	0	$ 0,00	0,00	$ 0	6,00	$ 32.400.780
104	Suministro e instalación de marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de min 10 cm en material reflectivo blanco tipo IV o superior, altura entre 45 y 80 cm, diámetro entre 9,5 y 21,5 cm (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024), incluye elementos de sujeción	UN	11	$ 160.266	$ 1.762.926	$ 0,00		$ -	+	11,00	$ 1.762.926	0	$ 0,00	0,00	$ 0	11,00	$ 1.762.926
105	Suministro e instalación resalto parabólico y circular, material con alta resistencia al impacto, largo entre 3,7 y 6,7 m y altura máx. 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-31 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) (por metro de ancho vial)	M2	6	$ 4.779.224	$ 28.675.344	$ 0,00	-6,00	-$ 28.675.344	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
106	Suministro e instalación resalto tipo cojín en caucho con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción). Figura 5-33 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	M2	2	$ 1.304.809	$ 2.609.618	$ 0,00		$ -	+	2,00	$ 2.609.618	0	$ 0,00	0,00	$ 0	2,00	$ 2.609.618
107	Suministro e instalación resalto tipo cojín en plástico con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción). Figura 5-33 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	M2	6	$ 3.165.100	$ 18.990.600	$ 0,00	-6,00	-$ 18.990.600	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
108	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,2 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.8 Resolución 20243040045005 de 17 de seotiembre de 2024)	UN	4	$ 14.156.996	$ 56.627.984	$ 0,00	-4,00	-$ 56.627.984	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
109	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,5 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.8 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024)	UN	2	$ 29.404.997	$ 58.809.994	$ 0,00	-2,00	-$ 58.809.994	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
110	Suministro e instalación caneca vial de señalización en PVC o similar, color naranja, cuatro franjas horizontales (2 blancas, 2 naranja de material reflectivo tipo IV o superior), altura 140 cm, figura 7-16 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	UN	9	$ 331.280	$ 2.981.520	$ 0,00	-9,00	-$ 2.981.520	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
111	Baliza destellante de color amarillo, de acuerdo con el numeral 3.18.5 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	UN	4	$ 267.137	$ 1.068.548	$ 0,00		$ -	+	4,00	$ 1.068.548	0	$ 0,00	0,00	$ 0	4,00	$ 1.068.548
112	Tope vehicular vertical, material con alta resistencia al impacto, altura min 60 cm con una banda de 15 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, diámetro min 60 mm (figura 5-20 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024), incluye elementos de sujeción	UN	10	$ 137.908	$ 1.379.080	$ 0,00		$ -	+	10,00	$ 1.379.080	0	$ 0,00	0,00	$ 0	10,00	$ 1.379.080
113	Islas peatonales ancho min 1,8 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.8 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024)	UN	2	$ 30.733.343	$ 61.466.686	$ 0,00	-2,00	-$ 61.466.686	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
114	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	15	$ 410.685	$ 6.160.275	$ 0,00	-15,00	-$ 6.160.275	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
115	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 125 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	8	$ 494.188	$ 3.953.504	$ 0,00	-1,35	-$ 667.793	+	6,65	$ 3.285.711	0	$ 0,00	0,00	$ 0	6,65	$ 3.285.711
116	Hito luminoso, con sistema de iluminación interno, luz continua, blanco o amarillo, altura de 70 cm, ancho min. 30 cm (figura 5-27 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) provisto de un sistema de energización	UN	12	$ 1.563.278	$ 18.759.336	$ 0,00	-12,00	-$ 18.759.336	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
117	Suministro e instalación tachas iluminadas bidireccionales internamente (luz continua o intermitente) con superficie retrorreflectiva de área mínima de 600 mm2,cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa establecidos en la NTC 4745.	UN	495	$ 365.908	$ 181.124.460	$ 0,00	-495,00	-$ 181.124.460	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
118	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 90 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	34	$ 410.685	$ 13.963.290	$ 0,00	-34,00	-$ 13.963.290	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
119	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 125 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	35	$ 494.283	$ 17.299.905	$ 0,00	-35,00	-$ 17.299.905	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
120	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 90 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	34	$ 470.122	$ 15.984.148	$ 0,00	-34,00	-$ 15.984.148	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
121	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 125 mils.Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	34	$ 549.604	$ 18.686.536	$ 0,00	-34,00	-$ 18.686.536	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
122	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 90 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	34	$ 459.860	$ 15.635.240	$ 0,00	-34,00	-$ 15.635.240	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
123	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 125 mils. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	34	$ 520.900	$ 17.710.600	$ 0,00	-34,00	-$ 17.710.600	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
124	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para paso vehicular de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica. Cumpliendo con las especificaciones técnicas de la NTC 5868 Y NTC 4744	M2	110	$ 748.182	$ 82.300.020	$ 0,00	-110,00	-$ 82.300.020	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
125	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para ciclorrutas; de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.	M2	188	$ 673.942	$ 126.701.096	$ 0,00	-188,00	-$ 126.701.096		0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
126	Anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2"(Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diametropor 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye transporte de elementos, accesorios y materiales para fijación	UN	372	$ 99.402	$ 36.977.544	$ 0,00	-372,00	-$ 36.977.544		0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2025			PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	ACTA DE MODIFICACION N° 7			CONDICIONES FINALES		ACTA N° 7		ACUMULADOS CONTRATO		POR EJECUTAR VIGENCIA 2025	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		CANT.	VR. UNITARIO	+ -	CANT.	VR. UNITARIO	CANT. ACTA	VR. ACTA	CANT. ACUM. VIGENCIA 2025	VR. ACUM. VIGENCIA 2025	CANT.	Vr PARCIAL
127	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales con microesfera y antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas	M2	2057	$ 53.124	$ 109.276.068	$ 0,00	-2.057,00	-$ 109.276.068		0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
128	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato pigmentada (multicolor según 3.7.3. Color de las demarcaciones planas para urbanismos tácticos u otras intervenciones tácticas urbanas) con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	1848	$ 112.552	$ 207.996.096	$ 0,00	-1.825,26	-$ 205.437.032		22,74	$ 2.559.064	0	$ 0,00	0,00	$ 0	22,74	$ 2.559.064
129	Suministro e instalación de tableros y/o lamas en lamina galvanizada C-20, papel retroflectivo tipo XI; fondos, textos, flechas, pictogramas y orlas en impresión digital. Incluye papel antigrafitti, tornillería, perfiles para marcos y abrazaderas.	M2	52	$ 772.378	$ 40.163.656	$ 0,00	-52,00	-$ 40.163.656	+	0,00	$ -	0	$ 0,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0
	VALOR TOTAL		**VALOR TOTAL**		**$ 5.720.390.637**					**VALOR TOTAL**	**$ 6.231.304.318**	**VALOR TOTAL ACTA 7**	**$ 514.290.506**	VALOR ACUMULADO 2025	**$ 5.817.412.664**	**VR. POR FACTURAR**	**$ 413.891.654**
			AIU (32%)		**$ 1.386.761.366,40**					AIU (32%)	**$ 1.510.619.228**	**AIU (32%)**	**$ 124.676.486**	AIU (32%)	**$ 1.410.281.858**	AIU (32%)	**$ 100.337.371**
			VALOR BASICO		**$ 4.333.629.270**					VALOR BASICO	**$ 4.720.685.089**	**VALOR BASICO ACTA 7**	**$ 389.614.020**	VALOR BASICO ACTA	**$ 4.407.130.806**	VR. BASICO POR FACTURAR	**$ 313.554.283**
	ANTICIPO EN PORCENTAJE	0%	ANTICIPO		**$0**					ANTICIPO	$ -	**GEORREFERENCIACIÓN SIN CONCEPTO FAVORABLE (15%)***	**$ 67.975.660**	**GEORREFERENCIACIÓN SIN CONCEPTO FAVORABLE (15%)***	$ 67.975.660	VR. POR AMORTIZAR	-
												PAGO GEORREFERENCIACION CONCEPTO FAVORABLE C6**	$ 83.408.369	**PAGO GEORREFERENCIACION CONCEPTO FAVORABLE C3****			
												RETENCIÓN 5%	**$ 26.486.161**	**RETENCIÓN 5%**	**$ 287.471.850**		

***NOTA: AL REALIZAR EL CALCULO DE LA GEORREFERENCIACIÓN SE DESCUENTAN $ 61.119.440 QUE CORRESPONDEN AL SUMINISTRO DE 164 SEÑALES.**
LA GEORREFERENCIACIÓN DE CUENTA 7 NO ESTA APROBADA POR LO QUE HAY UN PAGO PENDIENTE POR VALOR DE $67.975.660

****NOTA: LA GEOREFERENCIACIÓN DE CUENTA 6 SE ENCUENTRA APROBADA POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO DE LA MISMA POR VALOR DE $ 83.408.369 EN CUENTA 7.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES INICIALES 2025			ACTTA MODIFICACION CANTIDADES		CONDICIONES FINALES		ACTA N° 7			
			CANT	COSTO DIRECTO	SUBTOTAL	CANT	VR. UNITARIO	CANT	VR. UNITARIO	CANT ACTA	VR. ACTA	CANT. ACUM. VIGENCIA 2025	VR. ACUM. VIGENCIA 2025
1S	Suministro de cono vial construido en material sintetico flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND	143	$ 98.185	$ 14.040.455	0	$ 0	143	$ 14.040.455		$ -	258	$ 25.331.730
2S	Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco.	UND	72	$ 439.764	$ 31.663.008	0	$ 0	72	$ 31.663.008		$ -	0	$ -
3S	Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 129 cm de altura.	UND	43	$ 44.914	$ 1.931.302	0	$ 0	43	$ 1.931.302		$ -	0	$ -
4S	Suministro de Resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm.	ML	7	$ 209.532	$ 1.466.724	0	$ 0	7	$ 1.466.724		$ -	24	$ 5.028.768
5S	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO	22	$ 35.932	$ 790.504	0	$ 0	22	$ 790.504		$ -	188	$ 6.755.216
6S	Barricada, ancho 2,4 m, 3 listones de 20 cm de ancho en material reflectivo tipo iv o superior (blanco y naranja), altura min 1,5m, figura 7-14 resolución 20243040045005 del 17/09/2024.	UND	1	$ 441.240	$ 441.240	0	$ 0	1	$ 441.240		$ -	10	$ 4.412.400
7S	Señal pare/siga en papel retroreflectivo tipo IV o superior (30 cm)	UND	29	$ 50.411	$ 1.461.919	0	$ 0	29	$ 1.461.919		$ -	32	$ 1.613.152
8S	Valla de apertura tipo A	UND	3	$ 510.073	$ 1.530.219	0	$ 0	3	$ 1.530.219		$ -	0	$ -
9S	Dispositivos luminosos tipo flasher para cono	UND	29	$ 40.591	$ 1.177.139	0	$ 0	29	$ 1.177.139		$ -	14	$ 568.274
10S	Bastón luminoso Bicolor	UND	29	$ 128.767	$ 3.734.243	0	$ 0	29	$ 3.734.243		$ -	334	$ 43.008.178
11S	Señales temporales SR- SP con apoyo trípode	UND	1	$ 325.558	$ 325.558	0	$ 0	1	$ 325.558		$ -	40	$ 13.022.320
12S	Dispositivos luminosos tipo flasher para valla puesto de control	UND	3	$ 48.973	$ 146.919	0	$ 0	3	$ 146.919		$ -	20	$ 979.460
13S	Valla rompe tráfico de 0,80 x 1,20 m, construida en tubo cuadrado de 1" c-18 y lámina galvanizada c-20 (aplicación y el uso de la marca ciudad)	UND	4	$ 583.541	$ 2.334.164	0	$ 0	4	$ 2.334.164		$ -	14	$ 8.169.574
14S	Suministro de banner 1,20 m x 1,20 m con impresión digital full color, en lona vinílica (aplicación y el uso de la marca ciudad) con ojales	UND	8	$ 134.045	$ 1.072.360	0	$ 0	8	$ 1.072.360		$ -	0	$ -
			TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA)		**$ 62.115.754**	**TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA)**	**$ 0**	**TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA)**	**$ 62.115.754**	**TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA) ACTA 7**	**$ -**	**TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA) ACUMULADO**	**$ 108.889.072**
										RETENCIÓN 5%	**-**	**RETENCIÓN 5%**	**5.444.454**
			TOTAL OBRA + SUMINISTROS		**$ 5.782.506.391**	**TOTAL OBRA + SUMINISTROS**	**$ 510.913.680**	**TOTAL OBRA + SUMINISTROS**	**$ 6.293.420.072**	**TOTAL OBRA + SUMINISTROS ACTA 7**	**$ 529.723.215**	**TOTAL OBRA + SUMINISTROS ACUMULADO**	**$ 5.858.326.076**

VALOR TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 7:

SON: QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTI TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS

TOTAL RETEGARANTIA CUENTA 7	**26.486.161**
TOTAL RETEGARANTIA ACUMULADO	**292.916.304**

NOTA: EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR CERTIFICAN QUE LAS OBRAS RECIBIDAS EN LA PRESENTE ACTA FUERON EJECUTADAS EN LAS CANTIDADES AQUÍ RELACIONADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y RECIBIDAS A ENTERA SATISFACCION.

El recibo por parte de la interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo parcial son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos en Bogotá, D.C., a los

UNO (Día en letras) **(1)** (Día en números) **SEPTIEMBRE** **DE 2025** (Año de firma del acta)

(Nombre) LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO

REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024

(Nombre) SERGIO VALDERRAMA CAMARGO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA JOYCO SAS

(Nombre) DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA JOYCO SAS

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 9

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764088857881 que habilita desde FE 1 hasta FE 200. Vence 2027-02-13

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4210 7.12 X 1000

UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024

Nit 901898105 7

CLIENTE	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 13 37 35	Bogota D.C.	649400

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
01/09/2025	01/09/2025

POR CONCEPTO DE

Contrato de obra pública N°2024-3653 “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA 7 SUR ORIENTE ”

RESERVA DE GARANTIA 5% $ 26.486.161

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ACTA PARCIAL DE OBRA 7- Contrato de obra pública N° 2024-3653 REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA 7 SUR ORIENTE”	1	Und.	401.305.466	0%	0	401.305.466
2	ADMINISTRACION 26%	1	Und.	104.339.421	0%	0	104.339.421
3	IMPREVISTOS 2%	1	Und.	8.026.109	0%	0	8.026.109
4	UTILIDAD 4%	1	Und.	16.052.219	0%	0	16.052.219

Total Items	4

Valor en Letras

QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**529.723.215**
DESCUENTO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**529.723.215**
IMPUESTOS (+)	**0**
TOTAL	**529.723.215**

UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024 INTEGRANTES: ICOVIAS SAS 50%, JC INGENIERIA VIAL SAS 50%

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/09/2025 11:54:33

CRA 20 137 56 Teléfono 3118125492 Bogota D.C.

Correo Electrónico UNIONTEMPORAECOSEÑALIZACION3@GMAIL.COM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b63539d3ac62ecd5dd78d89259a083a2d6b7405e2fc8eed339999257a7836c34b8ac9b57b22615730b2653d09eeee9a8 --Fecha y Hora de Expedición : 01/09/2025 12:27:05 p.m.

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

22/08/2025 Bogotá

Relación Aprobaciones planos Record (Georeferenciación) cuenta 6 Contrato de obra 3653 de 2024

EX_05_101_1244_11_C6



Verificación obra CTO 3653 de 2024

Karla Yineth Rojas Alvernia <krojas@movilidadbogota.gov.co>
Para: Omar Ceballos
CC: Adriana Paez Lopez <apaez@movilidadbogota.gov.co>
Jue 21/08/2025 17:25

Reenvió este mensaje el Jue 21/08/2025 18:37.

Asunto: Revisión obra CTO 3653 de 2024

Fecha: 21 de Agosto de 2025

Cordial saludo,

Se informa aval de aprobación para los planos:

1. EX_05_101_1244_11_C6

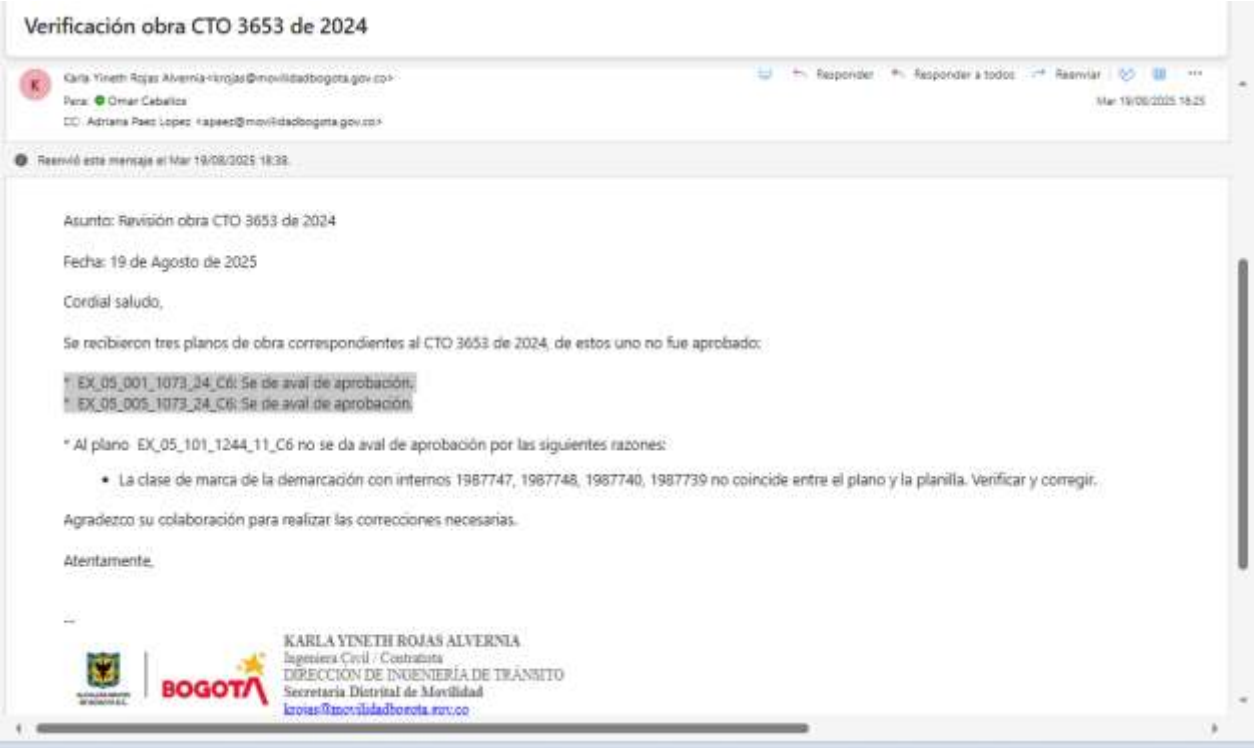
Agradezco su atención

Atentamente,

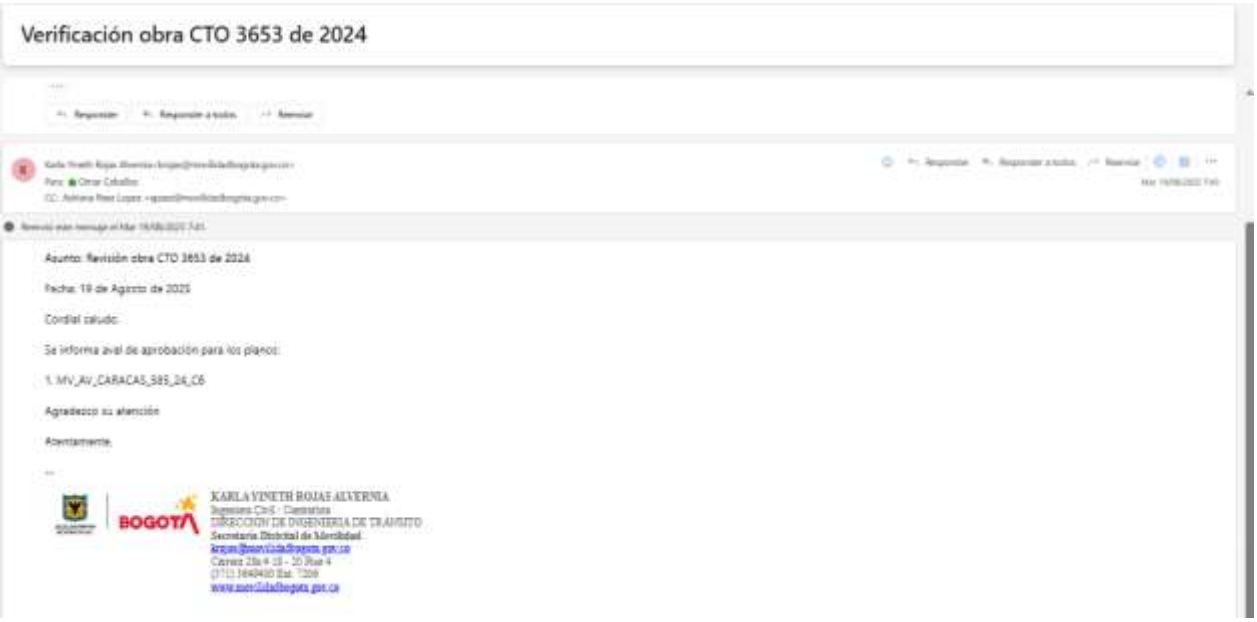
--

EX_05_001_1073_24_C6
EX_05_005_1073_24_C6

Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

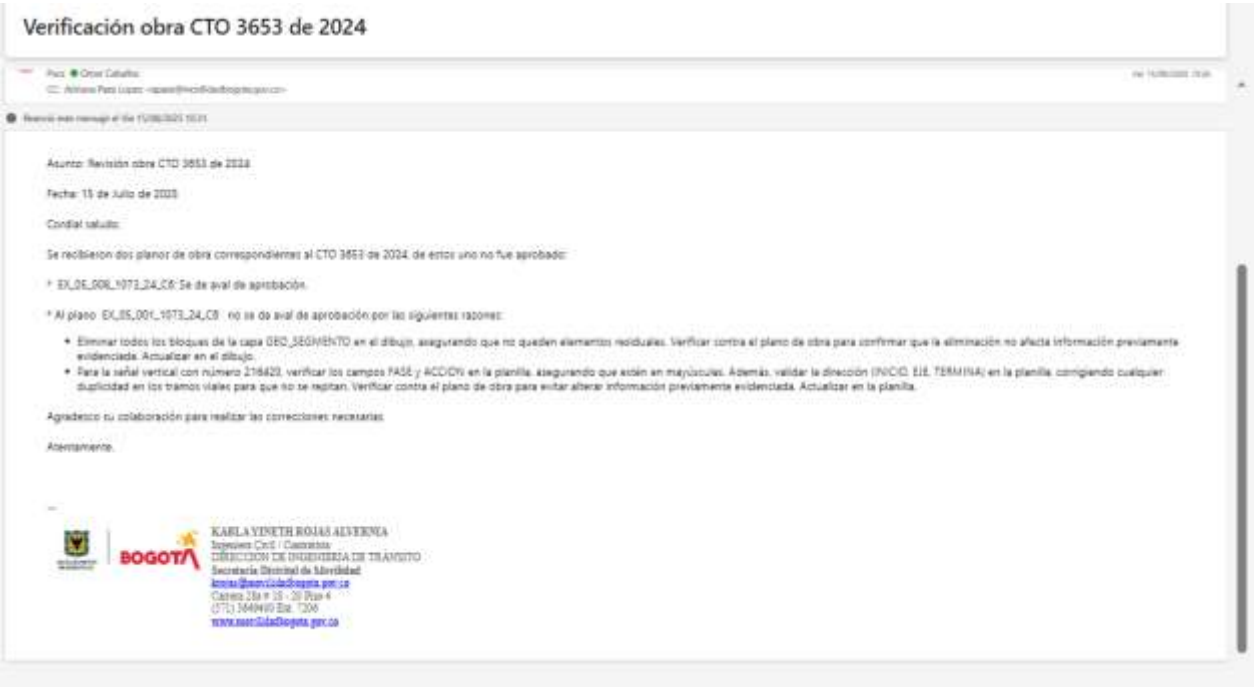


MV_AV_CARACAS_585_24_C6



Avda. Calle 26 No. 69-76 T.
Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

EX_05_008_1073_24_C6


Verificación obra CTO 3653 de 2024

Asunto: Revisión obra CTO 3653 de 2024

Fecha: 15 de Julio de 2025

Cordial saludo:

Se recibieron dos planos de obra correspondientes al CTO 3653 de 2024, de estos uno no fue aprobado:

* EX_05_008_1073_24_C6: Se da aval de aprobación.

* Al plano EX_05_001_1073_24_C8 no se da aval de aprobación por las siguientes razones:

- Eliminar todos los bloques de la capa GEO_SEGMENTO en el dibujo, asegurando que no queden elementos residuales. Verificar contra el plano de obra para confirmar que la eliminación no afecta información previamente evidenciada. Actualizar en el dibujo.
- Para la señal vertical con número 218423, verificar los campos FASE y ACCION en la planilla, asegurando que estén en mayúsculas. Además, validar la dirección (INICIO, EJE, TERMINA) en la planilla, corrigiendo cualquier duplicidad en los tramos viales para que no se repitan. Verificar contra el plano de obra para evitar alterar información previamente evidenciada. Actualizar en la planilla.

Agradezco su colaboración para realizar las correcciones necesarias.

Atentamente,

BOGOTÁ

KARLA YINETH ROJAS ALVERNIA
Ingeniera Civil / Contratista
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO
Secretaría Distrital de Movilidad

EX_05_119_1867_12_C6
MV_AV_BOYACA_941_09_T3_C6
EX_05_113_1867_12_C6
EX_05_003_1073_24_C6



Verificación obra CTO 3653 de 2024

Reenvió este mensaje el Mié 13/08/2025 9:47.

Asunto: Revisión obra CTO 3653 de 2024

Fecha: 13 de Agosto de 2025

Cordial saludo,

Se informa aval de aprobación para los planos:

1. EX_05_119_1867_12_C6
2. MV_AV_BOYACA_941_09_T3_C6
3. EX_05_113_1867_12_C6
4. EX_05_003_1073_24_C6

Agradezco su atención

Atentamente,

--

BOGOTÁ

KARLA YINETH ROJAS ALVERNIA
Ingeniera Civil / Contratista
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO
Secretaría Distrital de Movilidad
krojas@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28a # 18 - 20 Piso 4
(571) 3649400 Ext. 7206
www.movilidadbogota.gov.co

Cordialmente,

OMAR FABIAN CEBALLOS
Georreferenciador
Joyco S.A.S. BIC

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL
Acta No. 7

CONTRATO DE OBRA No. 2024-3653 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y UT ECOSEÑALIZACION 2024

Objeto:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – ZONA SUR ORIENTE"
Interventor:	JOYCO SAS BIC 2024-3668
Contratista:	UT ECOSEÑALIZACION 2024
Supervisor(a) del Contrato:	GERMÁN EDUARDO SANCHÉZ RAMIREZ
Período del acta:	24 DE JULIO A 23 DE AGOSTO DE 2025
Valor del contrato:	*$18.771.473.248 Dieciocho mil setecientos setenta y un millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos*
Plazo del Contrato:	*34 meses*

Nota: Deberán indicarse tantas adiciones y prórrogas como se hayan suscrito.

En Bogotá D.C., a los un (1) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron las instalaciones del almacén de la Secretaria Distrital de Movilidad por parte del contratista , el ingeniero Victor Moreno Cristancho, en calidad de residente del contrato de obra 2024-3653, el Ingeniero Luis Fernando Rubiano Barrero, Director del contrato 2024-3653, y por parte de la interventoría el ingeniero Julián Andrés Álvarez Gaitán, en calidad de residente del contrato de interventoría 2024-3668 y el ingeniero Sergio Valderrama Camargo en calidad de Director del contrato de interventoría 2024-3668), y en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad el supervisor(a) del contrato GERMÁN SANCHÉZ RAMIREZ, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. Actividades realizadas dentro del desarrollo del Contrato de obra No. 2024-3653

De conformidad con lo requerido por la Entidad y a través de la Interventoría o supervisión, en el periodo comprendido entre el *24 de julio y 23 de agosto de 2025*, se desarrollaron las siguientes actividades, propias del contrato:

- *Suministro, instalación de la señalización vertical de pedestal, aplicación de señalización horizontal e implementación de otros dispositivos de señalización horizontal.*

- *Las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial para el presente proceso, corresponden a la señalización vertical de pedestal, señalización horizontal y dispositivos de señalización contemplados en el Capítulo 5 de la Resolución 20243040045005 DE 2024 Manual de señalización vial, dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, exceptuando los numerales 5.10, 5.11 y 5.12.*

- *La implementación de señalización y dispositivos de seguridad vial se realizará sobre el espacio público o privado de uso público (corredores viales, intersecciones a nivel o desnivel, ciclorrutas, andenes, estacionamientos aprobados por la SDM, entre otros) del perímetro urbano y rural en la Zona Sur Oriente - localidades de Usme, San Cristóbal y Sumapaz de la ciudad de Bogotá D.C.*

- *Teniendo en cuenta las características de los trabajos a ejecutar y los requisitos para la autorización de planes de manejo de tránsito las actividades a realizar en lo referente a la implementación de la señalización serán en su mayor porcentaje en horario nocturno, lo anterior a fin de minimizar los efectos e impactos que se pudiesen causar al normal funcionamiento del sistema de movilidad en la ciudad. Esto no implica que no se pueda implementar señalización en horario diurno, ya sea entre semana o en fines de semana, en caso de requerirse, teniendo en cuenta que las condiciones y las necesidades así lo ameriten.*

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia que la Interventoría o supervisión ejerció el control técnico, administrativo, financiero y jurídico de la ejecución de las actividades propias del contrato, haciendo seguimiento y aprobando las actividades desarrolladas y que fueron recibidas, las cuales se desarrollaron dentro de los plazos contractuales y que finalizaron el día 23 de agosto:

Se realiza el ***recibo a satisfacción*** del contrato de obra 2024-3653 de acuerdo con lo previsto en el Anexo Técnico.

N°	ID DE DISEÑO IMPLEMENTADO	TIPO DE IMPLEMENTACIÓN	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	SUMINISTRO 2	VERTICAL	NA	NA
2	SUMINISTRO 3	VERTICAL	NA	NA
3	EX_05_307_1561_10	HORIZONTAL	Usme	CL 84 SUR HASTA CL 89A SUR ENTRE KR 15 ESTE Y KR 12A ESTE

4	EX_05_310_1561_10	HORIZONTAL	Usme	KR 15 E HASTA KR 21 E Y ENTRE CL 801 BIS S HASTA CL 83 S
5	EX_05_280_1561_10	HORIZONTAL	Usme	KR 7H HASTA TV 6 E ENTRE CL 66D SUR Y CL 55 SUR
6	AV BOYACÁ PASACALLES	VERTICAL	Usme	AV BOYACÁ ENTRE KR 24 Y KR 33
7	SDM-202561202098412	VERTICAL	Usme	KR 6D ESTE ENTRE CL 80A SUR Y CL 81C SUR
8	SDM-202561202230222	VERTICAL	San Cristobal	KR 17B ENTRE CL 46D Y 46C
9	CP_KR 14 X CL 76 S_BIKE BOX	VERTICAL	Usme	KR 14 CL 76
10	EX_05_101_1244_11	VERTICAL HORIZONTAL	Usme	CL 74 SUR HASTA CL 81C SUR ENTRE KR 11D ESTE Y KR 15 ESTE

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN A.I.U	A.I.U 32%	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	75,02	$ 364.850,76	$ 116.752,24	N/A	$ 481.603,00	$ 36.129.857,06

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN A.I.U	A.I.U 32%	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	UND	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	157	$ 116.052,27	$ 37.136,73	157,00	$ 153.189,00	$ 24.050.673,00
3	UND	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	9	$ 145.683,33	$ 46.618,67	9,00	$ 192.302,00	$ 1.730.718,00
5	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	9	$ 283.821,21	$ 90.822,79	9,00	$ 374.644,00	$ 3.371.796,00

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN A.I.U	A.I.U 32%	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	UND	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	2	$ 449.300,00	$ 143.776,00	2,00	$ 593.076,00	$ 1.186.152,00
8	M2	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	0,2	$ 348.364,39	$ 111.476,61	N/A	$ 459.841,00	$ 91.968,20
16	UIND	Fabricación, suministro e instalación de marcador de obstáculo vertical sencillo plano (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) 90X30 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo /verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-	1	$ 213.422,73	$ 68.295,27	1,00	$ 281.718,00	$ 281.718,00

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN A.I.U	A.I.U 32%	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.						
26	UND	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	2	$ 39.680,30	$ 12.697,70	N/A	$ 52.378,00	$ 104.756,00
28	UND	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	1	$ 21.279,55	$ 6.809,45	N/A	$ 28.089,00	$ 28.089,00
70	UND	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	134	$ 12.064,39	$ 3.860,61	134,00	$ 15.925,00	$ 2.133.950,00

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN A.I.U	A.I.U 32%	UNIDADES A INGRESAR ALMACEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
73	UND	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,0 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	3799	$ 12.179,55	$ 3.897,45	3799,00	$ 16.077,00	$ 61.076.523,00
92	M2	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	21	$ 121.852,27	$ 38.992,73	N/A	$ 160.845,00	$ 3.377.745,00
TOTAL								**$ 133.563.945**

VALOR EN LETRAS	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO

3. Resumen Financiero de Contrato

Durante la ejecución del Contrato, se ha generado el siguiente pago, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago según la cláusula ocho del contrato.

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	ORDEN PAGO	VALOR TOTAL ACTA
1	Enero 24-Febrero 23 del 2025	**271**	$ 734.370.577
2	Febrero 24-Marzo 23 del 2025	**438**	$ 885.267.672
3	Marzo 24- Abril 23 del 2025	**535**	$ 1.172.508.772
4	Abril 24-Mayo 23 del 2025	**692**	$ 965.943.711

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	ORDEN PAGO	VALOR TOTAL ACTA
5	Mayo 24 -Junio 23 del 2025	**836**	$ 731.366.816
6	Julio 24-Agosto 23 del 2025	**985**	$ 572.715.169

A continuación, se presenta el balance actual del contrato, en el cual se relacionan los ingresos de recursos al contrato, así como los egresos dados y el saldo final del contrato a favor de la Entidad (si aplica).

No.	Descripción	Valor
1	Valor Inicial del Contrato	$18.771.473.248
2	Valor Adición (Indicar todas las adiciones)	NA
3	Valor Total del Contrato	$ 18.771.473.248
4	Valor pagado	$ 5.062.172.717
5	Retención por Garantía 5% o saldo a favor del contratista (Si aplica)	$ 292.916.304
6	Saldo a Favor de la Entidad	$ 12.913.147.352
7	Valor por pagar al contratista	**$ 503.237.054**

**** EN LA CUENTA 7 SE REALIZA EL PAGO DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE CUENTA 6 QUE ES ENTREGADA A SATISFACCIÓN POR VALOR DE $83.408.369**

4. Garantías

Qué de acuerdo con lo estipulado en la cláusula dieciocho (18), del contrato, el contratista presentó a la Entidad la(s) póliza(s) de cumplimiento, prestaciones sociales, estabilidad, amparo la compañía _SEGUROS DEL ESTADO, número(s) 11-40-101072851 Anexo 02 y 11-44-101245366 Anexo 7. Los amparos se enuncian a continuación:

Amparos Firma del Contrato	Porcentaje	Valor	Vigencia	
			Inicio	Vencimiento
Cumplimiento	(30% sobre el valor del contrato)	$5.631.442.029	27-12-2024	27-05-2030
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	(__% sobre el valor del anticipo)			
Calidad del Servicio Ofrecido	(30% sobre el valor del contrato)	$5.631.442.029	27-12-2024	27-05-2030

Amparos Firma del Contrato	Porcentaje	Valor	Vigencia	
			Inicio	Vencimiento
Estabilidad y Calidad de la Obra	(30% sobre el valor del contrato)	$5.631.442.029	27-12-2024	27-05-2030
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones	(20% sobre el valor del contrato)	$3.754.294.686	27-12-2024	27-11-2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	(30% sobre el valor del contrato)	$5.631.442.029	27-12-2024	24-11-2030

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los un (1) días del mes de septiembre de 2025.

POR LA INTERVENTORIA

SERGIO VALDERRAMA CAMARGO
Director de Interventoría Contrato 2024-3668

JULIAN ANDRES ALVAREZ GAITAN
Residente de Interventoría Contrato 2024-3668

CONTRATISTA

LUIS FERNANDO RUBIANO
Director de Contrato de Obra 2024-3653

VICTOR MORENO CRISTANCHO
Residente Contrato de Obra 2024-3653

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FORMATO DE ASIGNACION DE BIENES RECIBIDOS EN EL SITIO DE UTILIZACIÓN	
	Código: PA01-PR12-F06	Versión 2.0

FECHA DE SOLICITUD: 1 9 25 **FECHA DE ENTREGA**

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBDIRECCION TÉCNICA DE SEÑALIZACIÓN

RESPONSABLE QUE RECIBE EL BIEN: SERGIO VALDERRAMA CAMARGO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA **No. CÉDULA** 79.330.277

TIPO DE VINCULACION CON LA ENTIDAD: FUNCIONARIO (A) ☐ CONTRATISTA ☐ INTERVENTORIA ☐ **No. CONTRATO*:** 2024-3668_

*** Relacione número de contrato de prestación de servicios y/o interventoria**

NOMBRE Y CÉDULA DEL (LA) SUPERVISOR (A): ANDREA GUTIERREZ VELANDIA **No. CÉDULA** 1.022.368.573

UBICACIÓN DESTINO DEL ELEMENTO: **Sede:** **Piso:** **Zona:** **N o. Puesto:**
En casa: (Dirección y telefono) **En vía:** **Otro:** (Describir)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	ESTADO	CANTIDAD RECIBIDA
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en tubo galvanizado de sección circular con diametro interior de 2" y e=2mm para señales SP-SR-SI (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	BUENO	157
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en tubo galvanizado de sección circular con diametro interior de 2" y e=2mm para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	BUENO	9
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	BUENO	9
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	BUENO	2
16	Fabricación, suministro e instalación de marcador de obstáculo vertical sencillo plano (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) 90X30 cm,material reflectivoTipo XI Amarillo /verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	BUENO	1
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	BUENO	134
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,0 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	BUENO	3799

NOTAS

1. Para los (as) contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el (la) supervisor (a) del contrato, de igual forma el (la) Supervisor (a) y/o Interventor (a) es el (la) encargado (a) de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al (la) Contratista.
2. El (la) (los - las) funcionario (s -as) de la SDM a quien(es) le(s) es asignado el elemento de almacén, es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.
3. Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, se debe tener presente:

3.1. Recibidos por funcionarios (as) de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes.

3.2. Recibidos por contratistas de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes y adicionalmente del (la) supervisor (a) del contrato mediante el cual esta vinculado (a) el (la) contratista.

OBSERVACIONES

LA FECHA DE SALIDA DE LOS BIENES AL SERVICIO EN LOS INVENTARIOS SE EFECTUARA UNA VEZ SE REALICE Y SE APRUEBE EL INGRESO DE LOS BIENES EN EL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE
FECHA DE SALIDA A SERVICIO EN EL SISTEMA DE INFORMACION:

NOMBRE DEL (LA) FUNCIONARIO (A) COMPETENTE QUE AUTORIZA	NOMBRE DEL (LA) CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIO (A) QUE RECIBE EL BIEN
ANDREA GUTIERREZ VELANDIA	
FIRMA	FIRMA
CÉDULA: 1.022.368.573	CÉDULA:

NOMBRE DEL (LA) RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA QUE VERIFICA Y/O RECIBE EL BIEN

SERGIO VALDERRAMA CAMARGO

FIRMA

CÉDULA:79.330.277

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	106	Interno 1963
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	15/08/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-3653	Fecha Doc Soporte	11/08/2025	
Proveedor	NIT 901898105 UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	8	Fecha Doc Remision	11/08/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 6						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	3540	PEDESTAL SENCILLO EN ANGULC	UNIDAD	55	5-1-11-14-001	$153,189.00	$8,425,395.00
2	3541	PEDESTAL DOBLE EN ANGULO	UNIDAD	3	5-1-11-14-001	$192,302.00	$576,906.00
3	1487	SEÑAL REGLAMENTARIA / PREVE	UNIDAD	49	5-1-11-14-001	$374,644.00	$18,357,556.00
4	1642	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA /	UNIDAD	17	5-1-11-14-001	$593,076.00	$10,082,292.00
5	1642	SEÑAL DOBLE REGLAMENTARIA /	UNIDAD	6	5-1-11-14-001	$726,587.00	$4,359,522.00
6	1648	DELINEADOR DE CURVA HORIZOI	UNIDAD	6	5-1-11-14-001	$242,736.00	$1,456,416.00
7	1890	MARCADOR DE OBSTACULO VER	UNIDAD	1	5-1-11-14-001	$356,588.00	$356,588.00
8	1749	MARCADOR DE OBSTACULO VER	UNIDAD	1	5-1-11-14-001	$281,718.00	$281,718.00
9	2835	SEÑAL SP-46 O SP46A	UNIDAD	2	5-1-11-14-001	$349,633.00	$699,266.00
10	2661	SEÑAL SP46B	UNIDAD	7	5-1-11-14-001	$464,168.00	$3,249,176.00
11	2083	TABLERO	UNIDAD	1	5-1-11-14-001	$186,599.00	$186,599.00
		60 CM 1			1		
12	3121	SUMINISTRO DE TACHAS REFLEC	UNIDAD	719	5-1-11-14-001	$15,925.00	$11,450,075.00
		1 1			1		
13	2011	ESTOPEROLES $ 3.945	UNIDAD	3069	5-1-11-14-001	$16,077.00	$49,340,313.00
		DIAMETRO MINIMO 10CM ALTURA MAX 2.0CM			1		
14	2728	BORDILLO TRASPASABLE EN RES	UNIDAD	487	5-1-11-14-001	$100,653.00	$49,018,011.00
15	2762	BORDILLO NO TRASPASABLE EN	UNIDAD	9	5-1-11-14-001	$229,709.00	$2,067,381.00
16	2729	DELINEADOR TUBULAR SIMPLE	UNIDAD	158	5-1-11-14-001	$63,342.00	$10,008,036.00

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

Entidad	113	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	106	Interno 1963
Unidad Ejecutora	02	DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL			
Proyecto Almacen	01	01	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	15/08/2025
Documento Soporte	CONTRATO DE OBRA DE OBRA		Numero Doc Soporte	2025-3653	Fecha Doc Soporte	11/08/2025	
Proveedor	NIT 901898105 UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024						
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	8	Fecha Doc Remision	11/08/2025	
Encargado de Bodega	CC 79561065 HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA						
Dependencia Solicitante	3110	SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION					
Observaciones	INGRESO Y SUMINISTRO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 6						

TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO $169,915,250.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-001	Consumo	$169,915,250.00	$0.00
2-4-01-01-001	Bienes y servicios	$0.00	$169,915,250.00
	TOTALES:	$169,915,250.00	$169,915,250.00

HERNAN RODOLFO LOPEZ AHUMADA
Encargado de bodega

JOSE MIGUEL MORERA AREVALO
Funcionario Elabora el Ingreso

Valentina
Profesional Especializado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156434444

(415)7707212489984(8020) 000014115643444 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 0 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 20 # 137 - 56

42. Correo electrónico uniontemporalecosenalizacion3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 1 2 5 4 9 2	3 2 0 8 4 0 0 3 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 4 1 2 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUBIANO BARRERO LUIS FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156434444

(415)7707212489984(8020) **000014115643444 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 0 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 0 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 0 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156434444

(415)7707212489984(8020) **000014115643444 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 0 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 4 9 0 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIANO	BARRERO	LUIS	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 1 6 8 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PRIETO	JESUS	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156434444

(415)7707212489984(8020) **000014115643444 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 1 0 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 1 2 8 1 4 9	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 4 1 0 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 5 9 9 6 4	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: JC INGENIERIA VIAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 4 1 0 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/03/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901898105	UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CARRERA 20 137 56 Teléfonos: 3118125492

Dirección electrónica: uniontemporalecosenalizacion Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 07/03/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
07/03/2025	C.C.	79349046	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Banco de Occidente

C E R T I F I C A D O

Mediante la presente CERTIFICAMOS que **UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024** identificado con NIT No **901.898.105-7** se encuentra vinculado con el Banco de Occidente por medio del producto Cuenta de Ahorros No. **293-83974-2** la cual se encuentra activa, desde el día 26 de Diciembre del 2024.

Por lo anterior, la mejor recomendación de nuestro cliente **UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024** es ser un cliente activo del Banco de Occidente.

Expedimos esta certificación hoy **01 de septiembre del 2025** dirigida a
UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024.

Cordialmente,



MESA DE SOPORTE DE NEGOCIO

SDM-LP-95-2024

FORMATO 2

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 35 - 37
Bogotá D.C

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SDM-LP-95-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación" Objeto: **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**
Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta]

1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
x	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**	**x**

Estimados señores:

Los suscritos, JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO y LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de JC INGENIERÍA VIAL S.A.S e INGENIEROS CIVILES EN TRÁFICO, TRANSPORTE Y VÍAS S.A.S- ICOVIAS S.A.S, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en unión temporal para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato (1)	Compromiso (%) (2)	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Administrativas, técnicas y operativas	50	JC INGENIERÍA VIAL S.A.S
Administrativas, técnicas y operativas	50	ICOVIAS S.A.S

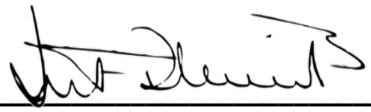
(1) La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.
(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La unión temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACIÓN 2024**.
3. El objeto de la unión temporal es **"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**
4. La duración de la unión temporal es la del tiempo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

6. El representante de la unión temporal es LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.349.046 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente de la unión temporal es JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO, identificado con C. C. No. 79.116.846 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO acepta su nombramiento como representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACIÓN 2024**.
9. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
10. El domicilio de la unión temporal es:

    Dirección de correo: Carrera 20 No. 137-56
    Dirección electrónica: icovias@gmail.com
    Teléfono 3118125492
    Telefax 6313244
    Ciudad Bogotá D.C.

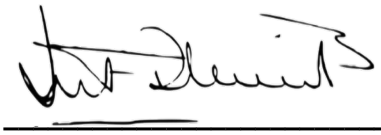
En constancia, se firma en Bogotá, el primero (1) de octubre de 2024.



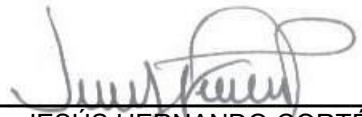
Acepto: ~~LUIS FER~~NANDO RUBIANO BARRERO
CC: 79.349.046 de Bogotá
Representante Legal ICOVIAS S.A.S
NIT. 830.128.149-0
Dirección: Carrera 20 No. 137-56
Bogotá D.C.
Tel: 601 – 6313244



Acepto: JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO
CC. 79.116.846 de Bogotá
Representante Legal JC INGENIERÍA VIAL S.A.S
NIT. 900.459.964-0
Calle 74 Bis No. 85-16
Bogotá D.C.
Tel: 601-8642682



Acepto: LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
CC: 79.349.046 de Bogotá
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACIÓN 2024
NIT. A tramitar en caso de adjudicación
Dirección: Carrera 20 No. 137-56
Bogotá D.C.
Tel: 601 – 6313244



Acepto: JESÚS HERNANDO CORTÉS PRIETO
CC. 79.116.846 de Bogotá
Representante Legal Suplente UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACIÓN 2024
NIT. A tramitar en caso de adjudicación
Dirección: Calle 74 Bis No. 85-16
Bogotá D.C.
Tel: 601-8642682



VÁLIDO PARA CUENTA No 7
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
2024-3653





VÁLIDO PARA CUENTA No. 7
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
2024-3653



FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - (PERSONAS JURÍDICAS)

LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO identificado con cedula de ciudadanía **No 79.349.046** de Bogotá, en mi condición de representante legal de **UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024** identificada con **NIT 9 0 1 898 105** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de loss aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)* de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024 ha realizado el pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008, correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 02 días del mes de septiembre de 2025.

LUIS FERNANDO RUBIANO
REPRESENTANTE LEGAL
UT ECOSEÑALIZACION 2024

Carrera 20 No. 137-56, Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 6313244 – 3103492896
Correo electrónico: Utecosenalizacion@gmail.com



VÁLIDO PARA CUENTA No. 7
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
2024-3653



LUIS FERNANDO RUBIANO identificado con cédula de ciudadanía No 79.349.046 de Bogotá, en mi condición de representante legal de UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024 identificada con NIT 9 0 1 8 9 8 1 0 5-7, por medio de este documento, me permito Declarar bajo la gravedad de juramento y certificar que dicha empresa efectuó el pago por concepto de nómina correspondiente al periodo del Acta de Pago de Obra No. 7, lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el contrato No. 2024-3653 entre la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD y UNION TEMPORAL ECOSEÑALIZACION 2024

La presente se expide en Bogotá, D.C., el 02 de septiembre de 2025

LUIS FERNANDO RUBIANO
REPRESENTANTE LEGAL
UT ECOSEÑALIZACION 2024

Carrera 20 No. 137-56, Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 6313244 – 3103492896
Correo electrónico: Utecosenalizacion@gmail.com

ICOVÍAS
NIT.: 830.128.149-0

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **LUIS ALEJANDRO GIL GARZON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.468.200 de Villapinzon (Cundinamarca), en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **INGENIEROS CIVILES EN TRÁFICO TRANSPORTE Y VÍAS S.A.S. - ICOVIAS S.A.S.**, con **NIT 830.128.149-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía:

La empresa INGENIEROS CIVILES EN TRÁFICO TRANSPORTE Y VÍAS S.A.S. - ICOVIAS S.A.S., es responsable del pago de los aportes a la seguridad social por concepto de pensiones, riesgos laborales y aportes a la salud por descuentos a sus empleados; y del pago de los aportes a la Caja de Compensación Familiar y ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

La empresa INGENIEROS CIVILES EN TRÁFICO TRANSPORTE Y VÍAS S.A.S. - ICOVIAS S.A.S., está exonerada de los pagos correspondientes a los aportes a salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y Decreto 2201 de 2016, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

La empresa INGENIEROS CIVILES EN TRÁFICO TRANSPORTE Y VÍAS S.A.S. - ICOVIAS S.A.S ha realizado el pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008, correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

LUIS ALEJANDRO GIL GARZON
C.C. 80.468.200 de Villapinzon (Cundinamarca)
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 132649-T

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2025

Dirección: Carrera 20 N° 137 – 56
Celular: 320 840 0306 Tel.: 6313244
icovias@gmail.com www.icovias.com



VÁLIDO PARA CUENTA No. 7
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
2024-3653



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830128149	0	INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO TRANSPORTE Y VIAS SAS CUYA SIGLA SERA ICOVIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ICOVIAS SAS	CRA 20 No 137-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6313244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698859196	9490278331	E	2025/08/13	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$29,750,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ICOVIAS SAS (9 Afiliados)																							$24,644,206	$4,017,400			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946		$189,300		$0	$0		$7,100,500
Centro de Trabajo: 001 (9 Afiliados)																							$24,644,206	$4,017,400			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946		$189,300		$0	$0		$7,100,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$24,644,206	$4,017,400			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946		$189,300		$0	$0		$7,100,500
1	CC	1053608571	AVENDAÑO CIPAGAUTA ALBA ZULEIDY																		23020 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS008	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-23	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
2	CC	1026263876	BRITTO NUÑEZ GIOVANNI ALEXANDER																		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-23	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800
3	CC	1014251444	CASTILLO MORALES LUIS ALFREDO																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
4	CC	51775787	GUTIERREZ DURAN IRINA ROCIO																			0	$0	$0	EPS005	30	$7,095,900	$283,900	CCF24	30	$7,095,900	$283,900	14-23	30	$7,095,900	0.522%	$37,100	30	$0	$0	Si	$604,900
5	CC	1085897183	MEJIA MONTENEGRO VICTOR HUGO																		23030 1	30	$1,994,796	$319,200	EPS005	30	$1,994,796	$79,800	CCF24	30	$1,994,796	$79,800	14-23	30	$1,994,796	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$489,300
6	CC	1051241307	NIÑO CASTILLO ANDERSON YECID																		25-14	30	$2,650,000	$424,000	EPS005	30	$2,650,000	$106,000	CCF24	30	$2,650,000	$106,000	14-23	30	$2,650,000	0.522%	$13,900	30	$0	$0	Si	$649,900
7	CC	40048774	PARADA SIERRA DIANA PAOLA																		25-14	30	$7,411,698	$1,260,100	EPS005	30	$7,411,698	$296,500	CCF24	30	$7,411,698	$296,500	14-23	30	$7,411,698	0.522%	$38,700	30	$0	$0	Si	$1,891,800
8	CC	53115935	PATIÑO LOBATON RUTH YOLIMA																		25-14	30	$1,887,712	$302,100	EPS005	30	$1,887,712	$75,600	CCF24	30	$1,887,712	$75,600	14-23	30	$1,887,712	0.522%	$9,900	30	$0	$0	Si	$463,200
9	CC	19425212	RUBIANO BARRERO NELSON HERNAN																			0	$0	$0	EPS008	30	$4,425,840	$177,100	CCF24	30	$4,425,840	$177,100	14-23	30	$4,425,840	0.522%	$23,200	30	$0	$0	Si	$377,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 002 (11 Afiliados)																							$57,287,254	$9,850,600			$57,287,254	$4,953,700			$57,287,254	$2,291,700			$57,287,254		$3,987,500		$31,317,000	$1,566,000		$22,649,500

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830128149	0	INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO TRANSPORTE Y VIAS SAS CUYA SIGLA SERA ICOVIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ICOVIAS SAS	CRA 20 No 137-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6313244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698859196	9490278331	E	2025/08/13	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$29,750,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$13,868,000	$0	$0	$13,868,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$8,135,400	$0	$0	$8,135,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,569,900	$0	$0	$2,569,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$3,162,700	$0	$0	$3,162,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$4,176,800	$0	$0	$4,176,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	20	$4,176,800	$0	$0	$4,176,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,738,600	$0	$0	$3,738,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	20	$3,738,600	$0	$0	$3,738,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				20	$6,400,600	$0	$0	$6,400,600
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$836,600	$0	$0	$836,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$112,000	$0	$0	$112,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$72,000	$0	$0	$72,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$68,800	$0	$0	$68,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$4,045,400	$0	$0	$4,045,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$939,600	$0	$0	$939,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$939,600	$0	$0	$939,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$626,400	$0	$0	$626,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$626,400	$0	$0	$626,400
TOTAL				**20**	**$29,750,000**	**$0**	**$0**	**$29,750,000**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS S.A.S.
Sigla: ICOVIAS S.A.S.
Nit: 830128149 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01310910
Fecha de matrícula:	25 de septiembre de 2003
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	18 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 20 No. 137- 56
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	icovias@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6313244
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 20 No. 137- 56
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	icovias@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6313244
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002608 del 18 de septiembre de 2003 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2003, con el No. 00899461 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HEADWAY LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0000004 del 2 de enero de 2006 de Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2006, con el No. 01031647 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de HEADWAY LTDA a INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE, Y VIAS LTDA.

Por Acta No. 020 de la Asamblea de Socios, del 18 de marzo de 2016, inscrita el 4 de mayo de 2016 bajo el número 02100442 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS S.A.S.

Por Acta No. 020 del 18 de marzo de 2016 de Asamblea de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2016, con el No. 02100442 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE, Y VIAS LTDA a INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá por objeto social, la explotación de las ramas de ingeniería y arquitectura, mediante la elaboración de proyectos, presupuestos, licitaciones, interventorías, consultorías, auditorias, construcciones y operaciones de proyectos de infraestructura vial, de transporte, de movilidad, de urbanismo y habitación para oficinas y hogares, en áreas urbanas, suburbanas y rurales. Prestación de servicios de consultoría en tránsito, transporte y vías, incluyendo el control y monitoreo de sistemas de tránsito, transporte y vías. Realización de estudios de demanda de proyectos de tránsito, transporte y vías. Desarrollo de estudios de tránsito y transporte, de concesiones viales, de sistemas de transporte, de proyectos generadores y atractores de tráfico y transporte y en general, de cualquier infraestructura y sistema que lo requiera. Realizar asesorías sobre sistemas de transporte, tránsito y vías en todas sus etapas: estudios de pre-factibilidad, factibilidad, diseño, construcción y operación. Diseñar proyectos de sistemas de transporte. Realización de estudios de impacto ambiental, de transporte y manejo de tráfico durante la construcción y operación. Realización de diseños, asesorías e interventorías de señalización y demarcación vial. Fabricación, exportación, importación, suministro, instalación, aplicación y venta de productos y equipos de señalización, demarcación y control vial. Diseño, ejecución de obras e interventorías de proyectos relacionadas con telecomunicaciones, circuitos electrónicos, redes eléctricas y electrónicas, de fibra óptica, de redes de semáforos y de control y gestión del tráfico. Operación y explotación de estacionamientos vehiculares y de bicicletas, y en general de cualquier sistema de transporte. Importación y exportación de maquinaria, accesorios relacionados en el ramo de la construcción. Diseño y suministro de software especializado para ingeniería y arquitectura. Representación de sociedades radicadas en países del exterior para comercializar los productos a nivel nacional. La ejecución de trabajo de topografía, localización y trazados de carreteras o vías, la ejecución de movimientos de tierra; la construcción de carreteras o vías, afirmados, pavimentos, puentes, obras de arte, o cualquier obra dentro del campo de la ingeniería civil. Construcción de edificios, casas, conjuntos, habitaciones, centros comerciales, o de otras construcciones cualquiera que sea su uso o utilización; así como la ejecución de obras para construir vías, acueductos, alcantarillados, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias o sistemas de telefonía y comunicación para la utilización de los bienes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

construidos, la adecuación de bienes inmuebles y el desarrollo de cualquier actividad de construcción sobre ellos para enajenarlos a cualquier título, o para arrendarlos o explotarlos económicamente, la adquisición de bienes inmuebles rurales o urbanos para desarrollar parcelaciones o urbanizaciones sobre ellos y la enajenación de los lotes de terreno y construcciones productos de estas ; la compra, venta distribución, comercialización, importación y exportación de artículos o materiales para construcción, cualquiera que fuere su naturaleza o uso, fa compra, venta distribución, comercialización, importación y exportación de equipos o maquinaria para la construcción. La prestación de servicios de consultoría, asesoría, interventoría, y análisis en todas las áreas de la ingeniería y las finanzas, así como la gerencia, gestoría, elaboración y ejecución de proyectos, la inversión o participación como socio o accionista en compañías cuyo objeto social sea similar o complementario con el de la sociedad, así como también en entidades financieras, cualquiera que sea la categoría de ellas, la adquisición de acciones cuotas o partes de interés social, bonos, títulos o certificados negociables o cualquier otro valor y la enajenación, cesión o negociación de todos ellos o la tenencia de ellos a cualquier título, la aceptación y el ejercicio de representaciones y contribuciones que se relacionen con el objeto social de la compañía. En el desarrollo del objeto social la sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de carácter civil, mercantil, administrativo y laboral que tiendan directamente a la realización del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La explotación industrial con fines comerciales de canteras y playas de ríos, la producción y comercialización de triturados, arenas, derivados y afines, producción y comercialización de concretos asfálticos y concretos de cemento, producción y comercialización de prefabricados de concreto, postes, bloques, diseño, comprar, importar, arrendar, vender, prestar servicios, exportar y en general realizar toda clase de operaciones relacionadas con equipos de servicios para la concesión y explotación de parqueaderos, tanto en el país como en el exterior, obtener concesiones del estado, adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición y tomar dinero en mutuo. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá por cuenta propia , en nombre de terceros o con participación en ellos, comprar, vender, enajenar, a cualquier título toda clase de bienes inmuebles, dar en prenda e hipotecar, girar, cancelar, instrumentos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

negociables a cualquier efecto de comercio, obtener derechos de propiedad sobre marca, patentes, privilegios, cederlos a cualquier título, intereses, participaciones, acciones en toda clase de empresas, representar o agenciar personas naturales o jurídicas que relacionen directamente con su objeto y en general hacer cualquier parte, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos, bien sean civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionen con el objetos social. Además la sociedad podrá comprar, vender, o alquilar todo tipo de bien y/ o servicio. El desarrollo de las actividades relacionadas con la capacitación formal e informal en las áreas de ingeniería, como también de la divulgación de proyectos. El desarrollo de las actividades de ingeniería ambiental en especial para el manejo de los planes de gestión integral ambiental, como también los planes de gestión integral de residuos sólidos (pgirs), la construcción y manejo de rellenos sanitarios y la realización de planes de manejo ambiental. La organización de todo tipo de eventos académicos, capacitación y de investigación.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $540.000.000,00
No. de acciones : 540.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $540.000.000,00
No. de acciones : 540.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $540.000.000,00
No. de acciones : 540.000,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal denominado Gerente General y un (1) Representante Legal suplente denominado Gerente General suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal de la sociedad, tendrá a su cargo la dirección de la misma, dentro de las normas de los estatutos y reglamentos y las que adopten la Asamblea General de Accionistas. En sus faltas temporales, absolutas o accidentales, será reemplazado por el suplente, elegido también por la asamblea. Corresponde al Representante Legal o a quien haga sus veces: A) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas, B) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, para representar a la sociedad en determinados actos; C) Cuidar de la recaudación o inversión de los fondos sociales y responder por los mismos, D) Celebrar y ejecutar por sí solo todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, sin límite de cuantía E) Ejercer las demás funciones que le asignen o le deleguen la Asamblea General; F) Realizar los esfuerzos y trabajos encaminados al adecuado desarrollo del objeto social; G) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; H) Velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal; I) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; J) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; K) Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; L) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de interés, salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas. Funciones del Gerente General. El Gerente General tendrá a su cargo la administración de la misma, dentro de las normas de los estatutos y reglamentos y las que adopten la Asamblea General de Accionistas. En sus faltas temporales, absolutas o accidentales, será reemplazado por el Gerente General suplente,

elegido también por la asamblea. Corresponde al Gerente General o a quien haga sus veces: A) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas, B) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, para representar a la sociedad en determinados actos; C) Cuidar de la recaudación o inversión de los fondos sociales y responder por los mismos, D) Nombrar y remover a todos los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no corresponde a otro organismo de la misma; E) Dirigir y controlar personalmente a todos los empleados a que se refiere el ordinal anterior; F) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, el balance, las cuentas, el inventario y la liquidación de negocios, con un proyecto de distribución de utilidades y un informe sobre la marcha de la compañía; G) Celebrar y ejecutar por sí solo todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, sin límite de cuantía H) Ejercer las demás funciones que le asignen o le deleguen la Asamblea General; I) Suscribir las actas junto con el secretario, en caso de reuniones no presenciales de Asamblea General de Accionistas las cuales se deberán asentar en el libro respectivo, dentro de los 30 días siguientes a aquel en que ocurra el acuerdo; J) Realizarlos esfuerzos y trabajos encaminados al adecuado desarrollo del objeto social; K) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias; L) Velar por que se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal; M) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad; N) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada; O) Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos; P) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de interés, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 028 del 4 de abril de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03228995 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Edul Jairo Rubiano Barrero	C.C. No. 19496730

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Mariana Rubiano Angel	C.C. No. 1032877007

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 027 del 18 de marzo de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2022 con el No. 02816017 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CANGREJO RODRIGUEZ ASESORES SAS	N.I.T. No. 900699817 5

Por Documento Privado del 18 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2022 con el No. 02833271 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Alejandro Gil Garzon	C.C. No. 80468200 T.P. No. 132649-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002555 del 6 de	00957357 del 12 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

septiembre de 2004 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	2004 del Libro IX
E. P. No. 0000004 del 2 de enero de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01031646 del 3 de enero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000004 del 2 de enero de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01031647 del 3 de enero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 5199 del 23 de diciembre de 2011 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	01539671 del 28 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 020 del 18 de marzo de 2016 de la Asamblea de Socios	02100442 del 4 de mayo de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 6810, 7710

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 11.502.373.328
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de septiembre de 2003. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 14:49:19
Recibo No. AB25265452
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25265452E6F40

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80468200

GIL GARZON
APELLIDOS

LUIS ALEJANDRO
NOMBRES

FIRMA



VÁLIDO PARA CUENTA No 7

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2024-3653



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1984
VILLAPINZON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-FEB-2002 VILLAPINZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1532500-39101882-M-0080468200-20020506 06350 02126A 01 110073821

Scanned by CamScanner


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
132649-T
LUIS ALEJANDRO
GIL GARZON
C.C. 80468200
RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 142982

VÁLIDO PARA CUENTA
No 7
CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA 2024-3653


FIRMA DEL TITULAR
56156
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CE1F4F87DDCF55C0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEJANDRO GIL GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80468200 de VILLAPINZON (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 132649-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **JESUS HERNANDO CORTES PRIETO** identificado con C.C 79.116.846 en mi calidad de representante legal de **JC INGENIERIA VIAL SAS** identificada con NIT 900.459.964-0, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

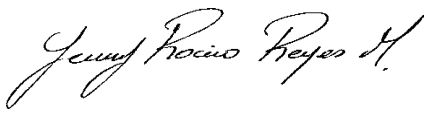
YENNY ROCIO REYES MARIN identificada con C.C 65.785.043, y con tarjeta profesional No. 273487-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **JC INGENIERIA VIAL SAS** identificada con NIT 900.459.964-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para laIndustria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La empresa **JC INGENIERIA VIAL SAS** ha realizado el pago de la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), conforme lo señalado por el Decreto 2375 de 1974 y la Resolución 2370 de 2008, correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 02 días del mes de Septiembre de 2025.



JESUS HERNANDO CORTES PRIETO
Representante Legal
C.C 79.116.846



YENNY ROCIO REYES MARIN
Revisor Fiscal
C.C 65.785.043



VÁLIDO PARA CUENTA No. 7
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
2024-3653



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900459964	0	JC INGENIERIA VIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 74 BIS 85-16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4308393	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712499774	9490396199	E	2025/08/19	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,773,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMPENSAR (13 Afiliados)						$18,281,372	$2,925,300			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$1,129,300		$0	$0
Centro de Trabajo: 0.52200 (4 Afiliados)						$2,489,850	$398,500			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$29,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$2,489,850	$398,500			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$29,900		$0	$0
1	CC	79116846	CORTES PRIETO JESUS HERNANDO		0	$0	$0	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-23	30	$3,200,000	$16,800	30	$0	$0
2	CC	1070825073	JIMENEZ DE LA ROSA EMI LUZ	230301	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF24	3	$142,350	$5,700	14-23	3	$142,350	$800	3	$0	$0
3	CC	1030693811	MANCHEGO ALVAREZ LIZETH	25-14	30	$1,683,200	$269,400	EPS010	30	$1,683,200	$67,400	CCF24	30	$1,683,200	$67,400	14-23	30	$1,683,200	$8,800	30	$0	$0
4	CC	52858422	PORRAS CRUZ MARIA ROSELENA	25-14	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$26,600	CCF24	14	$664,300	$26,600	14-23	14	$664,300	$3,500	14	$0	$0
Centro de Trabajo: 6,96000 (9 Afiliados)						$15,791,522	$2,526,800			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$1,099,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$15,791,522	$2,526,800			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$1,099,400		$0	$0
5	CC	1033754310	ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1024598856	GAMEZ ROMERO JESUS STIVEN	230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0
7	CC	1030661742	GOMEZ OSORIO JOHAN CAMILO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1073245370	MANRIQUE SUAREZ RICARDO	230301	30	$1,621,022	$259,400	EPS005	30	$1,621,022	$64,900	CCF24	30	$1,621,022	$64,900	14-23	30	$1,621,022	$112,900	30	$0	$0
9	CC	80436890	MENDEZ RIVERA JUAN CARLOS	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS008	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
10	CC	1012402336	MORENO CRISTANCHO HUGO ALEJANDRO	230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS002	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0
11	CC	1012342645	MORENO CRISTANCHO VICTOR ANDRES	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-23	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
12	CC	1070824999	NEGRETTE PAJARO JOSE ARMANDO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
13	CC	1070822574	NEGRETTE PAJARO YEIMER	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$18,281,372	$2,925,300			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$1,129,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900459964	0	JC INGENIERIA VIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 74 BIS 85-16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4308393	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712499774	9490396199	E	2025/08/19	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,773,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,925,300	$0	$0	$2,925,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$603,500	$0	$0	$603,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,094,000	$0	$0	$2,094,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,129,300	$0	$0	$1,129,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	13	$1,129,300	$0	$0	$1,129,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$859,600	$0	$0	$859,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	13	$859,600	$0	$0	$859,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				13	$859,600	$0	$0	$859,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$188,000	$0	$0	$188,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$67,400	$0	$0	$67,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$89,300	$0	$0	$89,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$68,000	$0	$0	$68,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$272,900	$0	$0	$272,900
TOTAL				**13**	**$5,773,800**	**$0**	**$0**	**$5,773,800**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JC INGENIERIA VIAL SAS
Nit: 900459964 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02132384
Fecha de matrícula: 19 de agosto de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Terminal Terrestre De Carga De Bogota Autopista Medellin Km 3,5 Bodega 55 Modulo 5 Costado Sur
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: jcingenieriavial@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 8642682
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3102842116

Dirección para notificación judicial: Terminal Terrestre De Carga De Bogota Autopista B
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: jcingenieriavial@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 8642682
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 3102842116

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de agosto de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2011, con el No. 01505371 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JC INGENIERIA VIAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1524 de la Notaría 2 de Bogotá D.C., del 10 de junio de 2014, inscrita el 29 de julio de 2014 bajo el número 01855590 del libro IX, la sociedad P & C INGENIERÍA VIAL LTDA. Se disuelve sin liquidarse transfiriendo la totalidad de sus activos y pasivos a las sociedades beneficiarias LPC INGENIERIA VIAL S A S y JC INGENIERIA VIAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la explotación comercial e industrial de la ingeniería la arquitectura la economía la administración y los sistemas en todas sus ramas incluyendo: Consultoría suministro y construcción para obras públicas o privadas preferiblemente estudios y diseños para el manejo vial construcción mantenimiento, recuperación de vías, señalización vial, estudios de tráfico, suministro maquinaria, equipo, insumos , productos y servicios en materia de tránsito y transporte. Dentro de estas la sociedad podrá fabricar importar comprar y vender toda clase de elementos, insumos maquinaria equipo principalmente para infraestructura vial. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

podrá adquirir enajenar grabar administrar dar o tomar en arrendamiento o cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles intervenir como acreedora o deudora, en toda clase de operaciones de crédito recibiendo o dando las garantías del caso cuando haya lugar a ellas, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar ,descontar y negociar, en general toda clase de títulos valores y cualquier otra clase de crédito celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones como depósitos prestamos descuentos giros etc. Celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualesquiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes negocios y personal a su servicio, formar parte de otras sociedades que se proponga actividades complementarias de la sociedad o accesorias a ellas a absorber tal clase de empresa transigir desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en asuntos que tenga interés frente a terceros a los socios a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriores y de los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $15.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $1.500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $15.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $1.500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $15.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : $1.500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. del 12 de agosto de 2011, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2011 con el No. 01505371 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Cortes Prieto Jesus Hernando	C.C. No. 000000079116846

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 11 del 30 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2020 con el No. 02639202 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Reyes Marín Yenny Rocio	C.C. No. 000000065785043 T.P. No. 273487-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1524 del 10 de junio de 2014 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01855590 del 29 de julio de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 4321

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.143.019.008
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 27 de noviembre de 2020. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2025 Hora: 12:19:20
Recibo No. AB25263908
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25263908EDF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

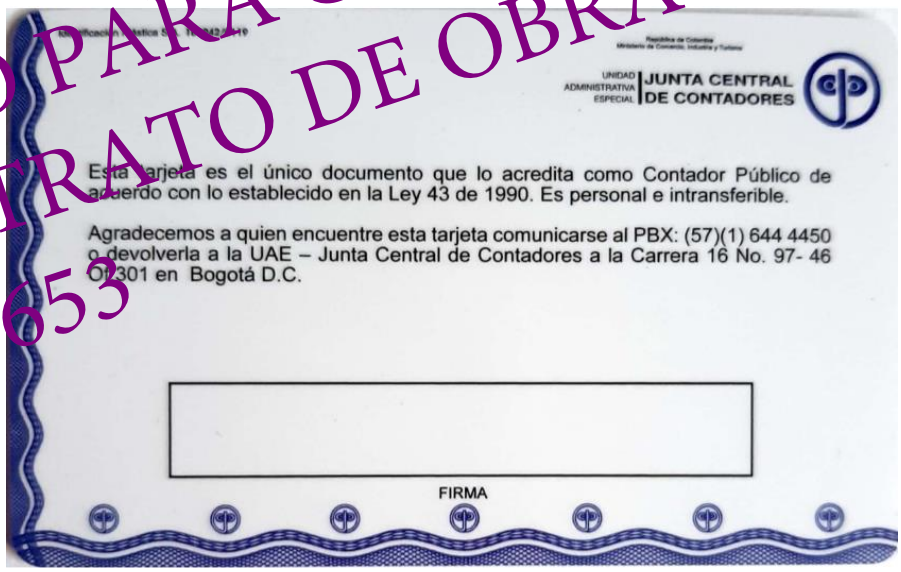
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273487-T

YENNY ROCIO
REYES MARIN
C.C. 65785043
RES. INSCRIPCION 1500 DEL 28/08/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294417 304005



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

VÁLIDO PARA CUENTA No 7.
CONNTRATO DE OBRA PÚBLICO
2024-3653



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.785.043
REYES MARIN

APELLIDOS
YENNY ROCIO

NOMBRES

FIRMA

VÁLIDO PARA CUENTA No. 7
CONTRATO DE OBRA PÚBLICO No
2024-3653



FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1979
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

21-JUL-1997 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900100-00072862-F-0065785043-20080918 0003440066A 1 6380002810

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3299B702F6B18A1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENNY ROCIO REYES MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65785043 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 273487-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900682769-5	CEFEVIAL SAS	CL 22 J BIS 120 25 P1	4207111	martinez1258@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	D – Ley 1429		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	13/08/2025	88992022	$1.322.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	297.300				297.300	0	0	297.300			2.973	297.300	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	171.000	0	0	171.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	171.000	171.000
Pensión	2	683.400	683.400
Riesgos Laborales	1	297.300	297.300
CCF	1	171.000	171.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.322.700	1.322.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900682769-5	CEFEVIAL SAS		CL 22 J BIS 120 25 P1	4207111	martinez1258@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	D – Lev 1429			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	13/08/2025	88992022	$1.322.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012338890	DUARTE RUIZ JUAN SEBASTIAN	1	0			S		X															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1117529440	ROJAS MARTINEZ KENNEDY	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	ESSC62	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	17641797	MARTINEZ CUBILLOS CEFERINO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830128149	0	INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO TRANSPORTE Y VIAS SAS CUYA SIGLA SERA ICOVIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ICOVIAS SAS	CRA 20 No 137-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6313244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698859196	9490278331	E	2025/08/13	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$29,750,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ICOVIAS SAS (9 Afiliados)																							$24,644,206	$4,017,400			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946		$189,300		$0	$0		$7,100,500
Centro de Trabajo: 001 (9 Afiliados)																							$24,644,206	$4,017,400			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946		$189,300		$0	$0		$7,100,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$24,644,206	$4,017,400			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946	$1,446,900			$36,165,946		$189,300		$0	$0		$7,100,500
1	CC	1053608571	AVENDAÑO CIPAGAUTA ALBA ZULEIDY																		230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS008	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-23	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
2	CC	1026263876	BRITTO NUÑEZ GIOVANNI ALEXANDER																		25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-23	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800
3	CC	1014251444	CASTILLO MORALES LUIS ALFREDO																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
4	CC	51775787	GUTIERREZ DURAN IRINA ROCIO																			0	$0	$0	EPS005	30	$7,095,900	$283,900	CCF24	30	$7,095,900	$283,900	14-23	30	$7,095,900	0.522%	$37,100	30	$0	$0	Si	$604,900
5	CC	1085897183	MEJIA MONTENEGRO VICTOR HUGO																		230301	30	$1,994,796	$319,200	EPS005	30	$1,994,796	$79,800	CCF24	30	$1,994,796	$79,800	14-23	30	$1,994,796	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$489,300
6	CC	1051241307	NIÑO CASTILLO ANDERSON YECID																		25-14	30	$2,650,000	$424,000	EPS005	30	$2,650,000	$106,000	CCF24	30	$2,650,000	$106,000	14-23	30	$2,650,000	0.522%	$13,900	30	$0	$0	Si	$649,900
7	CC	40048774	PARADA SIERRA DIANA PAOLA																		25-14	30	$7,411,698	$1,260,100	EPS005	30	$7,411,698	$296,500	CCF24	30	$7,411,698	$296,500	14-23	30	$7,411,698	0.522%	$38,700	30	$0	$0	Si	$1,891,800
8	CC	53115935	PATIÑO LOBATON RUTH YOLIMA																		25-14	30	$1,887,712	$302,100	EPS005	30	$1,887,712	$75,600	CCF24	30	$1,887,712	$75,600	14-23	30	$1,887,712	0.522%	$9,900	30	$0	$0	Si	$463,200
9	CC	19425212	RUBIANO BARRERO NELSON HERNAN																			0	$0	$0	EPS008	30	$4,425,840	$177,100	CCF24	30	$4,425,840	$177,100	14-23	30	$4,425,840	0.522%	$23,200	30	$0	$0	Si	$377,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 002 (11 Afiliados)																							$57,287,254	$9,850,600			$57,287,254	$4,953,700			$57,287,254	$2,291,700			$57,287,254		$3,987,500		$31,317,000	$1,566,000		$22,649,500

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830128149	0	INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO TRANSPORTE Y VIAS SAS CUYA SIGLA SERA ICOVIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ICOVIAS SAS	CRA 20 No 137-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6313244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1698859196	9490278331	E	2025/08/13	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$29,750,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$13,868,000	$0	$0	$13,868,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$8,135,400	$0	$0	$8,135,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$2,569,900	$0	$0	$2,569,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$3,162,700	$0	$0	$3,162,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$4,176,800	$0	$0	$4,176,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	20	$4,176,800	$0	$0	$4,176,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,738,600	$0	$0	$3,738,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	20	$3,738,600	$0	$0	$3,738,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				20	$6,400,600	$0	$0	$6,400,600
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$120,000	$0	$0	$120,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$836,600	$0	$0	$836,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$112,000	$0	$0	$112,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$72,000	$0	$0	$72,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$68,800	$0	$0	$68,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$4,045,400	$0	$0	$4,045,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$1,145,800	$0	$0	$1,145,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$939,600	$0	$0	$939,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$939,600	$0	$0	$939,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$626,400	$0	$0	$626,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$626,400	$0	$0	$626,400
TOTAL				**20**	**$29,750,000**	**$0**	**$0**	**$29,750,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830128149	0	INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO TRANSPORTE Y VIAS SAS CUYA SIGLA SERA ICOVIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ICOVIAS SAS	CRA 20 No 137-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6313244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1698878659	9490278784	Y	2025/08/13	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$396,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 002 (4 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,694,000		$396,400		$0	$0		$396,400
Centro de Trabajo: ICOVIASLTDA (4 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,694,000		$396,400		$0	$0		$396,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,694,000		$396,400		$0	$0		$396,400
1	CC	1023971729	FAJARDO BORBON ELIANA JULIETH																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
2	CC	46387367	GELVES HERRERA YULID LILIANA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
3	CC	66919042	PARDO RESTREPO MARGARITA ROSA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
4	CC	34319026	SUAREZ GARCES ELIZABETH																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
Total	**Afiliados(4)**																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,694,000		$396,400		$0	$0		$396,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830128149	0	INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO TRANSPORTE Y VIAS SAS CUYA SIGLA SERA ICOVIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ICOVIAS SAS	CRA 20 No 137-56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6313244	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1698878659	9490278784	Y	2025/08/13	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$396,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$396,400	$0	$0	$396,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$396,400	$0	$0	$396,400
TOTAL				**4**	**$396,400**	**$0**	**$0**	**$396,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900459964	0	JC INGENIERIA VIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 74 BIS 85-16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4308393	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712499774	9490396199	E	2025/08/19	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,773,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMPENSAR (13 Afiliados)						$18,281,372	$2,925,300			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$1,129,300		$0	$0
Centro de Trabajo: 0.52200 (4 Afiliados)						$2,489,850	$398,500			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$29,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$2,489,850	$398,500			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$227,700			$5,689,850	$29,900		$0	$0
1	CC	79116846	CORTES PRIETO JESUS HERNANDO		0	$0	$0	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF24	30	$3,200,000	$128,000	14-23	30	$3,200,000	$16,800	30	$0	$0
2	CC	1070825073	JIMENEZ DE LA ROSA EMI LUZ	230301	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF24	3	$142,350	$5,700	14-23	3	$142,350	$800	3	$0	$0
3	CC	1030693811	MANCHEGO ALVAREZ LIZETH	25-14	30	$1,683,200	$269,400	EPS010	30	$1,683,200	$67,400	CCF24	30	$1,683,200	$67,400	14-23	30	$1,683,200	$8,800	30	$0	$0
4	CC	52858422	PORRAS CRUZ MARIA ROSELENA	25-14	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$26,600	CCF24	14	$664,300	$26,600	14-23	14	$664,300	$3,500	14	$0	$0
Centro de Trabajo: 6,96000 (9 Afiliados)						$15,791,522	$2,526,800			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$1,099,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$15,791,522	$2,526,800			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$631,900			$15,791,522	$1,099,400		$0	$0
5	CC	1033754310	ARBOLEDA MARTINEZ JUAN CARLOS	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	1024598856	GAMEZ ROMERO JESUS STIVEN	230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS005	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0
7	CC	1030661742	GOMEZ OSORIO JOHAN CAMILO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1073245370	MANRIQUE SUAREZ RICARDO	230301	30	$1,621,022	$259,400	EPS005	30	$1,621,022	$64,900	CCF24	30	$1,621,022	$64,900	14-23	30	$1,621,022	$112,900	30	$0	$0
9	CC	80436890	MENDEZ RIVERA JUAN CARLOS	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS008	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
10	CC	1012402336	MORENO CRISTANCHO HUGO ALEJANDRO	230301	30	$1,700,000	$272,000	EPS002	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0
11	CC	1012342645	MORENO CRISTANCHO VICTOR ANDRES	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-23	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
12	CC	1070824999	NEGRETTE PAJARO JOSE ARMANDO	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
13	CC	1070822574	NEGRETTE PAJARO YEIMER	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$18,281,372	$2,925,300			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$859,600			$21,481,372	$1,129,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900459964	0	JC INGENIERIA VIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 74 BIS 85-16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4308393	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712499774	9490396199	E	2025/08/19	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$5,773,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,925,300	$0	$0	$2,925,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$603,500	$0	$0	$603,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,094,000	$0	$0	$2,094,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,129,300	$0	$0	$1,129,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	13	$1,129,300	$0	$0	$1,129,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$859,600	$0	$0	$859,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	13	$859,600	$0	$0	$859,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				13	$859,600	$0	$0	$859,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$188,000	$0	$0	$188,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$67,400	$0	$0	$67,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$89,300	$0	$0	$89,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$68,000	$0	$0	$68,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$272,900	$0	$0	$272,900
TOTAL				**13**	**$5,773,800**	**$0**	**$0**	**$5,773,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900749881	2	PROYECTOS NUEVA GRANADA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROYECTOS NUEVA GRANADA S A S	CRA 20 No. 137 - 56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7029652	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1716885177	9490513452	E	2025/08/21	2025/08/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,161,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1082840542	ARRIETA CORDOBA GIOVANI ALBERTO	X																	230301	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF24	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
2	CC	1082896197	ARRIETA PARRA JAVIER DE JESUS	X																	25-14	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF24	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
3	CC	1081925925	BERRIO ESTRADA LUIS FERNANDO	X																	231001	10	$474,500	$76,000	ESSC07	10	$474,500	$19,000	CCF24	10	$474,500	$19,000	14-23	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0	Si	$147,100
4	CC	1081915121	CASTELLAR JIMENEZ CRISTIAN ANDRES	X																	230301	10	$474,500	$76,000	EPS002	10	$474,500	$19,000	CCF24	10	$474,500	$19,000	14-23	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0	Si	$147,100
5	CC	1000353054	DELGADO LAVERDE JHONATAN STIVEN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	83182889	DELGADO JONATHAN																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	10820788	ESPINOSA MORALES ROBERTO CARLOS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	85488076	NORIEGA MARQUEZ NICOMEDES	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	ESSC07	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
9	CC	17659183	PATIÑO BUSTAMANTE DILMER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
10	CC	1082847488	REDONDO SANGREGORIO ROLAND DAVIDS	X																	230301	2	$94,900	$15,200	EPS017	2	$94,900	$3,800	CCF24	2	$94,900	$3,800	14-23	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
Total	**Afiliados(10)**																					$6,975,150	$1,116,400			$6,975,150	$279,300			$6,975,150	$279,300			$6,975,150	$486,100		$0	$0		$2,161,100

2025/09/01 11:28 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900749881	2	PROYECTOS NUEVA GRANADA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROYECTOS NUEVA GRANADA S A S	CRA 20 No. 137 - 56	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7029652	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1716885177	9490513452	E	2025/08/21	2025/08/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,161,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$1,116,400	$0	$0	$1,116,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$76,000	$0	$0	$76,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$15,200	$0	$0	$15,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$797,400	$0	$0	$797,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$486,100	$0	$0	$486,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$486,100	$0	$0	$486,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$279,300	$0	$0	$279,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	$279,300	$0	$0	$279,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$279,300	$0	$0	$279,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$114,000	$0	$0	$114,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$60,800	$0	$0	$60,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$20,900	$0	$0	$20,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$19,000	$0	$0	$19,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$7,600	$0	$0	$7,600
TOTAL				10	$2,161,100	$0	$0	$2,161,100

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900943310-1	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA PDG SAS	CALLE 73 A SUR # 14 V - 44	3215097146	solucionespdgsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88791991	$2.422.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	114.000	0		0		0	3	300	0	114.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	171.000	0		0		0	3	400	0	171.400	3
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	3	500	0	228.300	1
230301	Porvenir	800224808-8	683.400	0	0	0	0	3	1.300	0	684.700	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	3	500	0	228.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	594.600				594.600	3	1.200	595.800			5.946	595.800	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	342.000	3	700	342.700	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	342.000	342.900
Pensión	3	1.139.000	1.141.300
Riesgos Laborales	1	594.600	595.800
CCF	1	342.000	342.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.417.600	2.422.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900943310-1	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA PDG SAS		CALLE 73 A SUR # 14 V - 44	3215097146	solucionespdgsas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88791991	$2.422.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030552572	FLOREZ DAVILA EMERSON	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1031157623	VARGAS VARGAS EDWARD STICK	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1033723640	CASTILLO MORENO CARLOS ANDRES	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	79408953	MUNEVAR AVENDAÑO JORGE ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	79900522	RODRIGUEZ AMEZQUITA PABLO CESAR	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	80380017	ROA BULLA CLEMENTE	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901300235	1	Q&R SEÑALIZACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CLL 62 B SUR 70 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5994565	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1699002248	9490281659	E	2025/08/11	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	2	$6,416,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO								NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct					
Sucursal: BOGOTA (11 Afiliados)																																						
Centro de Trabajo: BTA(9 Afiliados)																																						
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(9 Afiliados)																																						
1	CC	1053813234	GALVEZ HURTADO JHON EDUARD	Dependiente	0	No	No																															
2	PT	3388548	GARCIA DIAZ RONALD ALEXANDER	Dependiente	0	No	No																															
3	PT	3388548	GARCIA DIAZ RONALD ALEXANDER	Dependiente	0	No	No																															
4	PT	5024980	GONZALEZ BERMUDEZ JOSE DANIEL	Dependiente	0	No	No				X	2025/07/16																										
5	PT	5024980	GONZALEZ BERMUDEZ JOSE DANIEL	Dependiente	0	No	No														X	2025/07/03	2025/07/04														
6	CC	1138075345	MURLACO TAPIAS ENDER DAVID	Dependiente	0	No	No																															
7	CC	1020847545	OSPINO REYES GERVYN MANUEL	Dependiente	0	No	No																															
8	CC	1020847545	OSPINO REYES GERVYN MANUEL	Dependiente	0	No	No																															
9	PT	3225728	PEROZO MENDOZA JESUS ENRIQUE	Dependiente	0	No	No		X	2025/07/01																												
10	PT	5180160	RAMIREZ BORREGALES EBER DAVID	Dependiente	0	No	No																															
11	CC	1067871023	RIVERA MOLINA ALEX CAMILO	Dependiente	0	No	No		X	2025/07/24	X	2025/07/30																										
12	CC	1024469356	RODRIGUEZ PINEDA JOHN FREDDY	Dependiente	0	No	No																															
Centro de Trabajo: RIESGO 2(2 Afiliados)																																						
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(2 Afiliados)																																						
13	PT	1177803	DELGADO DAYANA PATRICIA	Dependiente	0	No	No																															
14	CC	79574191	PANADERO PAREDES LEONARDO	Dependiente	0	No	No																															
Total		**Afiliados(11)**																																				

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$2,379,000						$1,855,000	
																				$1,923,400						$1,499,000	
																				$1,923,400						$1,499,000	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		FAMISANAR	30	$2,000,000	12.5%	$250,000	
						$1,652,174	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,597,102	16%	SIN RIESGO	$255,600	$0	$0	$0	$0	$0	$255,600		SALUD TOTAL	29	$1,597,102	12.5%	$199,700	
		X	2025/07/20	2025/07/20		$1,652,174	No	Fijo	PORVENIR	1	$55,073	16%	SIN RIESGO	$8,900	$0	$0	$0	$0	$0	$8,900		SALUD TOTAL	1	$55,073	12.5%	$6,900	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	14	$664,300	16%	SIN RIESGO	$106,300	$0	$0	$0	$0	$0	$106,300		NUEVA EPS MOVILIDAD	14	$664,300	12.5%	$83,100	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	$94,900	16%	SIN RIESGO	$15,200	$0	$0	$0	$0	$0	$15,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	2	$94,900	8.5%	$8,100	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	12.5%	$178,000	
						$1,580,600	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,527,914	16%	SIN RIESGO	$244,500	$0	$0	$0	$0	$0	$244,500		SALUD TOTAL	29	$1,527,914	12.5%	$191,000	
		X	2025/07/07	2025/07/07		$1,580,600	No	Fijo	PORVENIR	1	$52,687	16%	SIN RIESGO	$8,500	$0	$0	$0	$0	$0	$8,500		SALUD TOTAL	1	$52,687	12.5%	$6,600	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	12.5%	$178,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	12.5%	$178,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	7	$332,150	16%	SIN RIESGO	$53,200	$0	$0	$0	$0	$0	$53,200		SALUD TOTAL	7	$332,150	12.5%	$41,600	
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	12.5%	$178,000	
																				$455,600						$356,000	
																				$455,600						$356,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	12.5%	$178,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	12.5%	$178,000	
																				$2,379,000						$1,855,000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$1,855,000						$587,000						$852,500				$293,600		$440,700		$0		$0	
	$1,499,000						$473,000						$822,700				$236,600		$355,100		$0		$0	
	$1,499,000						$473,000						$822,700				$236,600		$355,100		$0		$0	
$0	$250,000		COMPENSAR	30	$2,000,000	4%	$80,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,000,000	6.96%	5	$139,200	30	$2,000,000	2%	$40,000	3%	$60,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$199,700		COMPENSAR	29	$1,597,102	4%	$63,900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	29	$1,597,102	6.96%	5	$111,200	29	$1,597,102	2%	$32,000	3%	$48,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$6,900		COMPENSAR	0	$0	4%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$55,073	0%	5	$0	0	$0	2%	$0	3%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$83,100		COMPENSAR	14	$664,300	4%	$26,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14	$664,300	6.96%	5	$46,300	14	$664,300	2%	$13,300	3%	$20,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$8,100		COMPENSAR	2	$94,900	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2	$94,900	0%	5	$0	2	$94,900	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$178,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$1,423,500	2%	$28,500	3%	$42,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$191,000		COMPENSAR	29	$1,527,914	4%	$61,200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	29	$1,527,914	6.96%	5	$106,400	29	$1,527,914	2%	$30,600	3%	$45,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$6,600		COMPENSAR	0	$0	4%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$52,687	0%	5	$0	0	$0	2%	$0	3%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$178,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$1,423,500	2%	$28,500	3%	$42,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$178,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$1,423,500	2%	$28,500	3%	$42,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$41,600		COMPENSAR	7	$332,150	4%	$13,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	7	$332,150	6.96%	5	$23,200	7	$332,150	2%	$6,700	3%	$10,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$178,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$1,423,500	2%	$28,500	3%	$42,800	0%	$0	0%	$0	No
	$356,000						$114,000						$29,800				$57,000		$85,600		$0		$0	
	$356,000						$114,000						$29,800				$57,000		$85,600		$0		$0	
$0	$178,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	1.044%	2	$14,900	30	$1,423,500	2%	$28,500	3%	$42,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$178,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	1.044%	2	$14,900	30	$1,423,500	2%	$28,500	3%	$42,800	0%	$0	0%	$0	No
	$1,855,000						$587,000						$852,500				$293,600		$440,700		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901300235	1	Q&R SEÑALIZACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CLL 62 B SUR 70 35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5994565	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1699002248	9490281659	E	2025/08/11	2025/08/13	BANCO DAVIVIENDA	2	$6,416,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$2,379,000	$3,100	$0	$2,382,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$630,300	$800	$0	$631,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,293,100	$1,700	$0	$1,294,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$600	$0	$456,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$852,500	$1,100	$0	$853,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$852,500	$1,100	$0	$853,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$587,000	$800	$0	$587,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$587,000	$800	$0	$587,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$1,855,000	$2,500	$0	$1,857,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$428,000	$600	$0	$428,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$91,200	$200	$0	$91,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$1,335,800	$1,700	$0	$1,337,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$440,700	$600	$0	$441,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$440,700	$600	$0	$441,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$293,600	$400	$0	$294,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$293,600	$400	$0	$294,000
TOTAL				**11**	**$6,407,800**	**$8,500**	**$0**	**$6,416,300**